

¡Sin descanso hasta que Puerto Puerto Carreño cuente con electricidad digna!

Pág. 2

El legado de Juan Carlos Iral en Guainía

Págs. 8-9

La deuda que ahoga a Electrovichada

Pág. 15

EL MORICHAL

ISSN 2500-5804 Año 8 - N°75

Noviembre de 2023

f @PeriodicoElMorichal

🐦 @Per_El_Morichal

📺 Periódico El Morichal

www.elmorichal.com

Vichada reduce el costo de la expedición de pasaportes

Pág. 3



Pág. 12

Guainía hace historia con la arquería en Juegos Nacionales



Pág. 11

René Borrero: el cantautor de música llanera que expresa su sentimiento por Puerto Carreño



ZONALIBRE
Somos una empresa 100% de la Orinoquia

Adquiere la mejor velocidad. Planes Residenciales, Planes Corporativos y Zonas Hotspot en los departamentos del Vichada, Guainía y Casanare. ¡LLÁMANOS!

f ZonaLibre 📷 zonalibre.sas

E-mail: atencion.usuario@zonalibre.net.co

Líneas de Atención al Cliente:

📞 314 324 9389

📞 317 606 4096

OFICINA PRINCIPAL Cra 7 N° 19-75
Barrio Arturo Bueno, Puerto Carreño, Vichada



YIDIS GAHONA

¡Sin descanso hasta que Puerto Carreño cuente con electricidad digna!

Hoy escribo estas líneas con tristeza y con el telón de fondo de un racionamiento de energía escalonado que pone en jaque la cotidianidad de los hogares en Puerto Carreño. Entran en crisis el comercio, la prestación de servicios financieros y, entre otras cosas, la comodidad de nuestros niños en los salones de clase y el bienestar de todos en general. Pocas cosas hay tan indignantes como corroborar que en pleno siglo XXI, momento en que la inteligencia artificial y la robótica resuelven problemas básicos de muchas maneras,

el departamento hace parte del 3% del territorio del país al que no se le garantiza, de manera continua y sin restricciones, el derecho a la energía.

Parecemos congelados en la historia. Vienen a mí memorias de cuando cursaba el bachillerato y teníamos que sacar adelante las responsabilidades escolares antes de que se terminara el día o de lo contrario, nos veíamos obligados a estudiar con velas. Ni hablar de ver un programa de televisión, pues era necesario superar dos retos: 1) encontrar quien tuviera un televisor y planta eléctrica propia y 2) que esa persona permitiera, aunque sea desde el margen de la ventana, observar la TV.

Aunque recordemos con gratitud estas anécdotas, pues sabemos que hablan de las dificultades que moldearon nuestro espí-

“ Hago un llamado a que los próximos alcaldes municipales, concejales, diputados, representantes a la Cámara, el gobernador y quienes podamos visibilizar esta problemática a nivel nacional, no descansen en el esfuerzo de reclamar lo justo para nuestro territorio.

ritu luchador como vichadenses, deben quedarse en el pasado. Por eso hoy hago un llamado a que los próximos alcaldes municipales, concejales, diputados, representantes a la Cámara, el gobernador y quienes podamos visi-

bilizar esta problemática a nivel nacional, no descansen en el esfuerzo de reclamar lo justo para nuestro territorio.

En lo personal, he recibido el ejemplo de los líderes de los barrios y de los vecinos interesados, que han dirigido cartas al Presidente y al ministro de Minas y no han cesado en la exigencia de contar con fluido eléctrico permanente. Asimismo, de

nuestros medios de comunicación que han amplificado con persistencia lo que nos ocurre. A título personal, he insistido en que sea atendida, definitivamente, esta carencia, dándola a conocer a congresistas y entidades del Gobierno nacional.

Tenemos caminos para avanzar. El primero de ellos es retomar la interconexión con Venezuela, la cual nos permitió contar con electricidad las 24 horas y con ella, vino una mejora en todos los ámbitos de nuestra vida. Otra ruta consiste en que la empresa privada y los gobiernos hagan una apuesta intensiva por incorporar fuentes no convencionales de energías renovables, como las solares. Una más

es extender la conexión eléctrica del Meta y por último, proveer de plantas eléctricas a Electrovichada, para que, a partir de ellas, se distribuya electricidad a Puerto Carreño.

Finalmente, reitero que estamos ante un desafío que amerita una ciudadanía activa, ya que, si bien esta es una responsabilidad de la empresa departamental, nos corresponde hacer veredura sobre las soluciones que se implementen, facilitar el trabajo de las autoridades y, en última instancia, mostrarle al país que existe una extensa zona de su geografía que requiere de unos mínimos para construir sus propias oportunidades de progreso.

Hundirse en la propia miseria

Por: Ancizar Cadavid Restrepo

A los pueblos que han estado hundidos históricamente en el abandono, en las carencias, en las negaciones, en la explotación económica y en el más absurdo oprobio social les espera o emerger o hundirse más. Nunca lo que ha empezado a hundirse se queda a media camino, como quien dice medio hundido: o rueda en su loca caída hacia el oscuro abismo o emerge hacia condiciones de dignidad y de equidad.

Al ritmo del paso de los años después de mi salida del Guainía y sin comunicación fluida con sus gentes, fui optando por creer que el Guainía emerge de su nada. Que lo que el ojo registra en sus calles, sus anchas avenidas, sus muchos motores rodando, sus hoteles y sus asfaltos equivale, así mismo, a bienestar para sus pueblos, a reconocimiento de sus plurales culturas y lenguas, a una alfabetización universal bilingüe, a salud, educación, recreación, acceso a los bienes de la cultura, en fin, a que la cantadísima democracia se hace real y amable en estas inmensidades que siguen estando bajamente pobladas. Creía mi ojo ingenuo que había valido la pena ser misioneros perseguidos, encarcelados y expulsados 41 años atrás.

En marzo de 1980 hubo elecciones de concejos municipales y asambleas departamentales en todo el territorio nacional. También las hubo en el Guainía. Conocedor de la vieja perversión de la democracia que permitía a los jefes de los partidos tradicionales traer cautivos a los indígenas desde sus lejanos caseríos, unos en barcas liberales, otros en barcas conservadoras, de encarcelarlos en malocas improvisadas a orillas del río Inirida hasta dos días con sus noches, de secuestrarles sus cédulas, de privarlos de agua y de comida casi absolutamente, el equipo misionero se organizó como equipo de periodismo que retrataría y grabaría testimonios de la gran vergüenza. El día de las votaciones estuvimos presentes en los distintos puestos. Famélicas, llegaban sombras de mujeres con bebés atados a la espalda, y de hombres con caras de vergüenza, humillación y desconsuelo. Estábamos fotografiando, grabando, tomando nota, cuando nos llegó con interrogatorio un comandante militar, que quiénes éramos, que qué hacíamos, que eso era subversión, que no, que eso era periodismo le decíamos nosotros, que con eso le hacíamos daño a la patria, nos decía y nosotros le replicá-



Padre Ancizar en Inirida, un mes antes de la detención.

bamos que la patria viva son las personas connacionales y que, según nuestro parecer, les estaban humillando.

Ese hecho y otras tareas que cumplíamos como misioneros que en la legislación indigenista vigente éramos declarados defensores y abogados de los derechos de los pueblos indígenas, nos acarrearon, siete meses después, persecución, encarcelamiento y enjuiciamiento como subversivos, como perturbadores del orden público y enemigos de la paz nacional. No ellos, los abusadores de pueblos indígenas enteros, sino nosotros, los defensores de esos pueblos burlados, éramos declarados subversivos por la rara alquimia política de la democracia colombiana.

También esa vez creyeron nuestras miradas ingenuas que las contumelias sufridas tendrían su sentido, que, por obra y gracia de las denuncias, los aparatos de control de la nación se fijarían en este territorio abandonado y esa costumbre se abortaría para siempre. ¡Pues que no! Ni en el Guainía ni en ninguna parte del país cambiaron las cosas. Hubo después de ese marzo la Asamblea Nacional Constituyente y la nueva Constitución Política de Colombia, la de 1991. Han pasado 42

años y las elecciones de cada rato siguen siendo una farsa, una burla, una patraña, una careta para fingir ante el mundo que aquí hay democracia. El mandato en toda Colombia es la compra de conciencias y de votos, la corrupción del que se vende y del que le compra es la ley, el hurto de los resultados en la boca ardiente de las urnas mismas es lo mandado, la manipulación de jurados y de testigos es la norma moral, la manipulación de formularios es la acción bendecida.

Y, como si no hubiera habido un equipo misionero que entre 1979 y 1983 se las jugó todas porque los pueblos indígenas no fueran más un vulgar objeto de uso para beneficio del sucio negocio electoral, en las elecciones recientes, en las del 29 de octubre de este 2023, los indígenas fueron traídos una vez más como corderos llevados al matadero, fueron encerrados en corrales, fueron puestos a prueba de sed y de agua, fueron llevados a votar con tarjetones que no saben manejar y por candidatos a los que no les conocen ni la voz, ni el rostro, ni los oscuros intereses. ¿Perdimos nuestras luchas y riesgos de hace tanto tiempo? Lo cierto es que el Guainía se sigue hundiendo en los más abyectos socavones de la miseria política.

EL MORICHAL

EL PERIÓDICO DE LA ORINOQUIA COLOMBIANA

Edwin Suárez Narváez
Director y Jefe de Redacción

Wilson Pastrana Suárez
Editor

WPGráfico
Diseño Gráfico y Fotografía

COLABORADOR EN GUAINÍA:
Edgar Guajo

CORRESPONSALES
Y REPRESENTANTES
COMERCIALES:
Puerto Carreño - Vichada:
Gardenia Rebolledo

COLABORADORES
EN ESTA EDICIÓN:
José Eduardo León

CIUDAD DE EDICIÓN
Bogotá D.C.

LUGAR DE DISTRIBUCIÓN
Deptos de Guainía y Vichada

www.elmorichal.com

Todos los artículos publicados en el periódico EL MORICHAL, son seleccionados por el Consejo Editorial de acuerdo a criterios establecidos y están protegidos por el registro de propiedad intelectual. Se autoriza su reproducción total o parcial en cualquier medio, incluido electrónico, con la condición de citar clara y completamente la fuente, siempre y cuando las copias no sean usadas para fines comerciales. Los artículos de opinión son responsabilidad particular de los autores; así mismo la publicidad y/o anuncios son responsabilidad única del anunciante y no comprometen la opinión ni intereses del periódico EL MORICHAL. El contenido de la sección 'INFORMACIÓN INSTITUCIONAL' corresponde a contenido pago por la entidad respectiva.

Vichada reduce el costo de la expedición de pasaportes



mento es una buena noticia, que tendría un impacto positivo, al pasar de \$301.000 a \$243.000 pesos, ya que se disminuiría en el 50% la tasa que se debe pagar en el departamento.

Además, Arévalo indicó que existe un único descuento aprobado para el trámite de expedición de pasaportes y se realiza mediante la presentación del último certificado electoral, con el cual se hace un descuento de \$12.100. Es decir, quien además presente este certificado electoral solo pagará \$231.000 por la libreta de pasaporte.

Para la diputada de Vichada, Aleida Forero, la aprobación de esta ordenanza es una oportunidad y herramienta fundamental para quienes habitan y residen en la frontera colombo-venezolana. *"Es una oportunidad para el pueblo vichadense que quiera sacar o tener este documento tan importante, ya que somos un departamento fronterizo con nuestra hermana república de Venezuela"*,

declaró Forero, quien además indicó que ahora se puede tener de forma más accesible por el bajo costo que ahora representa este documento.

Desde la oficina de Cooperación Internacional, Fronteras y Pasaportes informaron que en el año 2020 se expedieron 70 pasaportes, en el 2021 se emitieron 201, para la vigencia 2022 fueron expedidos alrededor de 472 y en lo corrido de este 2023 a corte del 11 de octubre, se superaron los 620 pasaportes expedidos. Por lo que al cierre del año y con esta rebaja en costo de la tasa departamental se espera se incremente aún más las solicitudes y expediciones de pasaportes.

"La Gobernación de Vichada, ha hecho esfuerzos económicos para poder realizar jornadas de expedición de pasaportes en los diferentes municipios del departamento donde ha tenido gran acogida el trámite de expedición de pasaportes", dijo el funcionario Arévalo.



El trámite de expedición de pasaportes es el documento de identidad que permite ingresar a otros países, así como acceder a beneficios y servicios consulares. Para solicitarlo, se debe presentar la cédula de ciudadanía (o registro civil para los menores), el certificado electoral (si se desea el descuento) y el comprobante de pago de las tasas correspondientes. El pasaporte tiene una vigencia de 10 años y se puede renovar antes de su vencimiento.

¿Dónde realizar el trámite en Vichada?

La persona interesada en el trámite de presentarse de

manera personal en la oficina en Puerto Carreño, ubicada en el centro de la ciudad (junto al banco BBVA) de lunes a viernes de 8:00 a. m. a 12:00 m. y 2:00 p. m. a 4:00 p. m. (o en los municipios cuando se hacen las jornadas), sin necesidad de agendar cita previa.

El tiempo de espera del documento es de ocho días contados a partir del día que se realiza el pago y se lleva la consignación a la oficina. Se reclama de manera personal en la oficina.

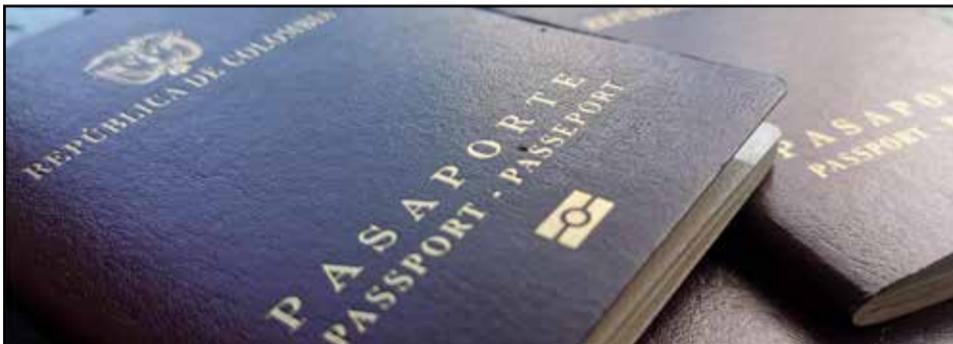
Este año, en Vichada el trámite de expedición de pasaportes estará vigente hasta el 15 de diciembre 2023.

El departamento de Vichada ha aprobado una nueva ordenanza departamental que reduce el costo de la expedición de pasaportes con zona de lectura electrónica, beneficiando a los ciudadanos colombianos que requieran este documento. La ordenanza fue sancionada por el gobernador Álvaro León el 15 de noviembre de 2023, luego de ser aprobada por la Asamblea Departamental ese mes.

se situaba en 10% del salario mínimo legal mensual vigente y que representaba \$116.000. Ahora, con la disminución se pagaría solo la mitad, 58.000 pesos en su emisión. Se mantienen el resto de las tarifas creadas a nivel nacional, como las del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores (\$121.000) y el impuesto de timbre de la DIAN (\$64.000).

Según Camilo Arévalo Bellizzia, profesional especializado de la oficina de Cooperación Internacional, Fronteras y Pasaportes de la Gobernación de Vichada, esta rebaja en la tasa que cobra el departamento para la emisión de este docu-

La ordenanza establece que el costo de la expedición de libretas de pasaportes para ciudadanos colombianos bajó un 5% en la tarifa correspondiente a la tasa del departamento, la cual





nueva
eps

gente cuidando gente

A partir del **1 de noviembre de 2023**, **NUEVA EPS** garantizará la salud de **56.100 afiliados del departamento de Guainía**. Contarán con un equipo humano que trabaja por garantizar los servicios de salud que requieran nuestros afiliados. Si tiene alguna duda puede consultar en nuestra **página web www.nuevaeps.com.co**. Comunicarse a la **línea de atención nacional 018000954400 desde fijo o celular 601-3077022 (cobro revertido) Régimen Contributivo o 018000952000 o celular 601-3077051 Régimen Subsidiado (cobro revertido)** No olvide ingresar a **<https://www.nuevaeps.com.co/actualizacion-datos#no-back>** para confirmar sus datos de contacto (teléfono fijo, celular, dirección y correo electrónico) desde el próximo 1° de noviembre.

NUEVA EPS, gente cuidando gente

■ nuevaeps.co



SIGLO XXI EISE E.S.P.
"Trabajamos para un mejor servicio"

La Primavera - Vichada

EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO

TARIFAS, SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES PARA USUARIOS REGULADOS SIN Octubre 2023

En cumplimiento de la Ley 142 y 143 de 1994 y ley Resoluciones CREG 119/07, 168/08, 091/07, 186/2010, 157/11, 180/14, 191/14, 123/15, 019/18, 104/2020, 033/21, 101-003/2023

Factura que se emita en el mes de Diciembre de 2023

COMPONENTES DEL COSTO UNITARIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA - SIN							
NIVEL DE TENSION	G	T	D	R	C	PR	CU Calculado
	GENERACION (\$ / KWh)	TRANSMISION (\$ / KWh)	DISTRIBUCION (\$ / KWh)	RESTRICCIONES (\$ / KWh)	COMERCIALIZACION (\$ / KWh)	PERDIDAS (\$ / KWh)	APLICADO (\$ / KWh)
Nivel I SIGLO XXI	585.0000	46.2510	181.0339	5.8236	63.4625	86.4310	968.0020
Nivel I Usuario	585.0000	46.2510	181.0339	5.8236	63.4625	86.4310	968.0020
Nivel II	585.0000	46.2510	100.6405	5.8236	63.4625	26.5583	827.7359

PROPIEDAD ACTIVOS	NIVEL MEDIDA	CU \$/KWh	ESTRATO 1		ESTRATO 2		ESTRATO 3	
			%SUBSIDIO	TARIFA \$/Kwh	%SUBSIDIO	TARIFA \$/Kwh	%SUBSIDIO	TARIFA \$/Kwh
Nivel I SIGLO XXI	I-II	968.0020	60,00%	387.2008	50,00%	484.0010	15,00%	822.8017
Nivel I Usuario	I-II	827.7359	60,00%	331.0943	50,00%	413.8679	15,00%	703.5754

PROPIEDAD ACTIVOS	NIVEL MEDIDA	CU \$/KWh	ESTRATO 4		ESTRATO 5		ESTRATO 6	
			%SUBSIDIO	TARIFA \$/Kwh	20% CONTRIB	TARIFA \$/Kwh	20%CONTRIB	TARIFA \$/Kwh
Nivel I SIGLO XXI	I-II	968.0020	0%	968.0020	193.6004	1161.6024	193.6004	1161.6024
Nivel I Usuario	I-II	827.7359	0%	827.7359	165.5472	993.2831	165.5472	993.2831

PROPIEDAD ACTIVOS	NIVEL MEDIDA	CU \$/KWh	COMERCIAL INDUSTRIAL		ACUEDUCTOS ESP		OFICIAL
			20% CONTRIB	TARIFA \$/Kwh	10% CONTRIB	TARIFA \$/Kwh	TARIFA \$/Kwh
Nivel I SIGLO XXI	I-II	968.0020	193.6004	1161.6024	96.8002	1064.8022	968.0020
Nivel I Usuario	I-II	968.0020	193.6004	1161.6024	96.8002	1064.8022	968.0020
Nivel II SIGLO XXI	II	827.7359	165.5472	993.2831	82.7736	910.5095	827.7359

CS: Consumo de subsistencia estrato 1,2,3 ; altura inferior a 1000 metros :173 kWh-mes
Interes de Mora: 2%

Vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

Carrera 9 No. 3 - 03 Barrio Divino Niño - La Primavera, Vichada
e-mail: contactenos@empresasigloxxi.gov.co
Celular: 320 865 0652

www.empresasigloxxi.gov.co

BERNARDO LOPEZ GARAVIZ
Gerente



Trabajo para todo VICHADA

www.vichada.gov.co

CON INFRAESTRUCTURA HACEMOS UN "TRABAJO PARA TODO VICHADA"

SALUD



- La Gobernación de Vichada remodela el nuevo Hospital San Juan de Dios de Puerto Carreño, un área de 11.785 metros cuadrados; además los cuatro municipios recibieron su ambulancia, dotación de equipos biomédicos y ventiladores mecánicos; el Laboratorio Departamental de Salud Pública en Puerto Carreño es una realidad y modelo de referencia a nivel nacional.

- Con una inversión de \$22.164.988.792 el Ministerio de Salud y Protección Social asignó los recursos para que Cumaribo cuente con una nueva infraestructura para la prestación de los servicios de salud, serán más de 2.130 metros cuadrados, en dos plantas que prestarán servicios de consulta externa, urgencias, diagnóstico y tratamiento, partos, hospitalización y servicios generales.

NUESTROS HERMANOS INDÍGENAS



- Con la entrega de 365 máquinas ralladoras de yuca, la gobernación de Vichada fortalece los saberes ancestrales y la seguridad alimentaria de las mujeres indígenas, para el procesamiento del casabe, mañoco y demás derivados de la yuca brava.
- En convenio con la Asociación de Cabildos y/o Autoridades Tradicionales Indígenas Inty-Quilla, la Gobernación de Vichada Construye ocho (8) malocas tradicionales, que beneficiarán a los resguardos indígenas de Cumaribo, Puerto Carreño, La Primavera y Santa Rosalía.
- En busca de fortalecer las capacidades productivas y pesqueras, en armonía con las costumbres ancestrales de 51 comunidades en 8 resguardos indígenas de los municipios de Cumaribo y Puerto Carreño, la Gobernación de Vichada Entrega bongos e implementos con beneficiando a más de 4.000 hermanos indígenas en nuestro Departamento.
- 15 resguardos que agrupan 60 comunidades indígenas en los municipios de Cumaribo, La Primavera y Santa Rosalía, son los beneficiarios del proyecto "Fortalecimiento de las unidades de producción comunitaria y familiar en resguardos indígenas del departamento de Vichada". Se está entregando a cada comunidad un torete reproductor con 4 novillas, una motobomba a gasolina con motor alta presión, un kit solar que además de los paneles, la batería de control y el tablero, incluye un televisor y un refrigerador; además contarán con asistencia técnica y profesional para el fortalecimiento de unidades productivas.
- La Gobernación de Vichada trabaja en el fortalecimiento de la calidad de vida de las familias indígenas mediante el mejoramiento de 180 viviendas en 7 resguardos: Selva Mataven, ríos Tomo y Beweri, mucho y Guarrojo y Saracure río Cada en los municipios de Cumaribo y caño Hormiga y Bachaco en Puerto Carreño.

RECREACIÓN Y DEPORTE



- La Gobernación de Vichada realizó una inversión histórica para el fortalecimiento de escenarios deportivos, superior a los 27 millones de pesos, en el mejoramiento y construcción de canchas multifuncionales, con el fin de incentivar el deporte en la población.
- La Gobernación de Vichada realizó Mantenimiento de los escenarios deportivos de Puerto Carreño, La Primavera y Cumaribo; la Construcción de una cancha de fútbol

y cerramiento en el Idervichada, en el municipio de Puerto Carreño; 5 polideportivos ubicados La Primavera y Puerto Carreño, 1 cancha sintética y 1 parque en el municipio de Santa Rosalía.

SERVICIOS PÚBLICOS



- Por primera vez en Santa Rosalía Vichada contarán con el servicio de gas natural domiciliario, la Gobernación de Vichada construye la red del gasoducto rural y urbano del municipio, la vereda Bordereño y el Resguardo Indígena Sáliva un beneficio de 724 familias, que integran el 100% de hogares rosalinés.

- Con la entrega de dos carros compactadores de basura, uno para Santa Rosalía y otro para La Primavera, mejoramos la prestación de este servicio.



- A través del Plan Departamental de Aguas - PDA y en articulación con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, con el apoyo y solidaridad de la Cooperación Internacional de la Embajada de Francia, mediante el Proyecto FASEP- Colombia, 2.430 familias recibieron la donación de filtros ORISA®, como solución individual alternativa para las viviendas dispersas en sus cuatro municipios que componen el territorio; También se incluyen, entre otros beneficiarios, 40 instituciones educativas o escuelas, 5 puestos de salud, 2 hogares ICBF, 7 fincas y 2 proyectos de emprendimiento.

INFRAESTRUCTURA VIAL



- 15 mil metros cuadrados intervenidos por la Gobernación de Vichada, en más de 10 sectores y cerca de 30 puntos en Puerto Carreño, las obras incluyeron la demolición de carpeta asfáltica existente; reconformación de base granular existente; riego de imprimación con emulsión; instalación de carpeta asfáltica en pavimento bituminoso denso en frío; sello en arena - asfalto; construcción de sardineles de confinamiento y demarcación vial.

- La Gobernación de Vichada propendiendo la conectividad vial ha realizado la formulación de 3 puentes y 2 se encuentran en proceso de construcción; estamos construyendo el puente sobre el Caño Gavilán, que comunica el Municipio de Santa Rosalía y Cumaribo tendrá una longitud de 20 metros y un ancho de 4,50 metros.
- Con una inversión superior a los cuatro mil quinientos millones de pesos la Gobernación de Vichada trabaja en el Mejoramiento de la Vía Tres Matas - San José - Puerto Príncipe ruta Cumaribo - La Primavera.
- La Gobernación de Vichada construye el Pontón vehicular sobre el caño Pipo, en la inspección de La Catorce en el municipio de Cumaribo, este contará con una luz de 15 metros y 6.0 metros de ancho, adicionalmente en este punto se están realizando obras complementarias, como la construcción de 4 estructuras de Box Couvert y la construcción de los accesos.
- El Puente sobre el Caño la Balsa es un proyecto que la Gobernación de Vichada ejecuta y que permite la conexión de los municipios de La Primavera y Puerto Carreño con una longitud de 30 metros bidireccional, con una sección transversal de 8.5 metros, los cuales contiene dos carriles, andén peatonal y bordillo.

CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



- Vichada E+, innovando en educación, una iniciativa de la Gobernación de Vichada, apoyada por la Fundación Universidad del Valle, fue ejecutado en veintiséis sedes educativas rurales oficiales del Departamento, beneficiando a 4.615 estudiantes y 186 docentes, con la entrega de 4.752 tabletas, consolidación de la red de fomento y establecimiento de la ciencia del Vichada y la financiación de 3 proyectos de investigación.

- Garantizamos internet a más de 40 sedes educativas: 33 en la zona rural, 8 en la zona urbana. ¡HICIMOS un trabajo para todo Vichada!



Trabajo para todo
VICHADA
#VichadaRindeCuentas

ASÍ TRABAJAMOS, SON DATOS Y HAY QUE DARLOS

AGRICULTURA Y DESARROLLO ECONÓMICO



- La Gobernación de Vichada avanza en la construcción de la planta semi-industrial de secamiento, almacenamiento y transformación de arroz, ubicada en el municipio de La Primavera, un beneficio directo para más de 5.600 habitantes

- El marañón la apuesta agroindustrial del Vichada: En convenio con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, la Gobernación de Vichada trabaja en el establecimiento y siembra de marañón con beneficio a más de 420 productores.



- La Gobernación del Vichada inicia la ejecución de su más reciente proyecto para el establecimiento de 3.600 hectáreas de marañón, con beneficio para 280 familias de 11 resguardos indígenas y 80 hogares campesinos.

- La Gobernación de Vichada fortalece el sector cacaoero mejorando la capacidad de producción sostenible de las familias del municipio de Cumaribo, el proyecto incluye la implementación de noventa hectáreas de cacao, una y media (1,5) hectáreas por beneficiario (60 beneficiarios), en asocio con plátano y maderables (Abarco), la entrega de insumos agrícolas para cada unidad productiva, acompañamiento técnico personalizado, entre otros.

GOBIERNO



- Fortalecimos a los cuerpos bomberiles de nuestro Departamento con: equipos de comunicación y navegación satelital, equipos y herramientas para el control de incendios, motocicletas y bicicletas, capacitación integral, fortalecimiento y capacidad de respuesta. Una inversión superior a los \$509 millones.

- En Gestión del Riesgo de Desastres apoyamos las actividades administrativas y operativas del Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres del Vichada, hicimos

entrega de 280 kits alimentarios y 332 ayudas humanitarias a la población afectada por la ola invernal en el Departamento, entregamos repuestos como parte del mantenimiento a los vehículos de esta entidad, entregamos materiales de construcción e insumos de ferretería para atender las emergencias presentadas y apoyar a la población damnificada y/o afectada a causas de un desastre natural.

- En cuanto organismos de socorro: Apoyamos con el suministro de gasolina y Acpm, para el buen desempeño de sus labores operacionales; aunamos esfuerzos con la Cruz Roja Colombiana para la creación, certificación y dotación de brigadas de primeros auxilios
- Hemos prestado el servicio de solicitud para la expedición de 1.100 pasaportes en todo el Departamento.
- Con proyectos de cooperación Internacional han traído al Departamento de Vichada como logros, la atención humanitaria a la población migrante que se encuentra en el territorio, realizando atenciones en materia de salud, mejoramiento de condiciones de vida y atención a población migrante en condición de vulnerabilidad.

EDUCACIÓN



- Con recursos de regalías dotamos 407 sedes educativas: 204 con mobiliario escolar, administrativo y kit de refrigeración; 203 ubicadas en resguardos indígenas con mobiliario y de estas, en 56 sedes entregamos menaje de cocina y comedor para PAE en sitio. Una inversión total de \$11'257.915.302.

- En infraestructura educativa celebramos el Convenio interadministrativo con Findenter para intervenir las sedes educativas de Cadanapay, Raya, Villa Luz y Santa Teresita del Tuparro; este incluye para llevar a cabo estudios y diseños, obras de mejoramiento y construcción, en las sedes que lo requieran y establecimos el convenio de cofinanciación para intervenir 24 sede educativas, a través de transferencia de recursos al "Patrimonio Autónomo Fondo de Financiamiento de Infraestructura Educativa - FFIE". Recursos que ascienden a \$19.510 millones.

- Construimos 23 unidades sanitarias, 2 cocinas y 3 cocinas-comedor, 11 aulas, 2 dormitorios; mejoramos 31 aulas y 38 residencias escolares intervenidas. Una inversión superior a los \$15.225 millones.

- Fortalecimos la educación superior a través del apoyo a 69 estudiantes vichadenses universitarios en convenio con las universidades Unipamplona y Uniminuto. Una inversión de \$ 293.100.000

- 18.469 estudiantes atendidos entre 2022 y 2023 con el Programa de Alimentación escolar PAE. Una inversión superior a los \$28.850 millones.

- A través del Programa de Educación Contratada garantizamos la educación de 6.279 estudiantes con el desarrollo de jornadas académicas y atención educativa en 101 sedes en los municipios de Cumaribo y Puerto Carreño, diferenciados por tres núcleos educativos, con la contratación de docentes (Más la administración de docentes oficiales) de aula, como también de la entrega de material educativo y pedagógicos. Inversión \$12.968.900.000.

- Con el Fondo de Capacitación Docente motivamos la formación docente así: 22 docentes y directivos docentes se formaron como licenciado en etnoeducación y 32 etnoeducadores cursaron programas de Maestría en Educación y Especialización en Pedagogía de la Lúdica y en Educación Ambiental.



- Trabajamos en el fortalecimiento de la estrategia de transporte escolar atendimos 2.391 alumnos registrados en el SIMAT, en los municipios de Puerto Carreño, La Primavera, Cumaribo y Santa Rosalía, Inversión \$13.903.974.500 por SGR.



GoberVichada



prensa@vichada.gov.co



Santa Rosalía: un municipio que apuesta por el desarrollo social y económico

Durante los últimos cuatro años, el municipio de Santa Rosalía (Vichada) se han realizado una serie de obras y acciones que buscan mejorar las condiciones de vida de sus habitantes, especialmente de los sectores más vulnerables. Entre las obras se destacan el apoyo al sector agropecuario, la legalización de predios urbanos, el fortalecimiento de las finanzas públicas, el apoyo a la mujer y a la educación superior.

El alcalde de Santa Rosalía, Fernando Martínez, ha liderado estas iniciativas bajo el lema 'Cambios que hacen la diferencia', y ha contado con el apoyo de entidades nacionales, departamentales y locales. El mandatario local ha destacado el incremento del recaudo de impuestos en un 250% en cuatro años, lo que le ha permitido financiar los programas sociales municipales.

El alcalde Martínez también ha resaltado el trabajo que se ha realizado con las Juntas de Acción Comunal (JAC), con las que se han firmado convenios solidarios para mejorar las escuelas, los puentes peatonales, las vías y la disposición final de aguas grises. Asimismo, el gobernante rosalino ha agradecido el compromiso y la participación de la comunidad y ha dicho que seguirá trabajando por el desarrollo de Santa Rosalía.



SANTA ROSALÍA AVANZA EN LA LEGALIZACIÓN DE PREDIOS URBANOS

La Alcaldía de Santa Rosalía realizó un convenio con la Gobernación del Vichada y la Superintendencia de Notariado y Registro para legalizar de forma gratuita todos los predios urbanos del municipio. El convenio permitió incorporar al municipio más de 160 predios que eran baldíos, es decir, que pertenecían a la nación, y adjudicarlos o aclararlos a sus respectivos poseedores.

El alcalde de Santa Rosalía, Fernando Martínez, explicó que el convenio se realizó con el objetivo de crear un país de propietarios, en donde cada poseedor de un predio tenga la seguridad legal de que el predio le pertenece y pueda acceder a las facilidades que el sistema le permite. Según el alcalde, el municipio tenía una informalidad muy alta en cuanto a sus predios urbanos, pues más del 50% de ellos eran baldíos.

El proceso de legalización se realizó con el apoyo de la Notaría Única del municipio, a cargo de la doctora Claudia Arteaga, y la oficina de Supernotariado de Puerto Carreño, a cargo de la doctora Yenni Álzate. El alcalde Martínez agradeció la participación activa y continua de estas entidades y dijo que se trabajó incansablemente desde la oficina de planeación municipal para realizar las respectivas resoluciones de adjudicación o aclaración de los predios.

El alcalde aseguró que al término de este proceso se podrá decir que se pasó de tener una informalidad muy alta a estar dentro de la formalidad en cuanto a sus predios urbanos.



SANTA ROSALÍA MEJORA SUS VÍAS TERCIARIAS CON MAQUINARIA PROPIA

La administración municipal de Santa Rosalía logró mejorar en los últimos dos años más de 120 km de vías terciarias con la maquinaria que adquirió a través de un cupo de endeudamiento aprobado por el concejo municipal. La maquinaria, compuesta por una motoniveladora, una retroexcavadora, un vibro compactador y una volqueta doble troque, llegó al municipio a finales del año 2022 e inició su operación en el periodo de verano.

El alcalde de Santa Rosalía, Fernando Martínez, destacó que la maquinaria se ha utilizado de una forma muy responsable en cuanto a su operación y mantenimientos preventivos y correctivos, y que se le entregará al próximo mandatario en óptimas condiciones para que continúe con la tarea de arreglo de vías en beneficio de toda la población.

El municipio tiene un inventario de vías terciarias de más de 500 kilómetros, las cuales son sabanas destapadas y en pocos casos terraplenes en muy mal estado. El estado de las vías es el principal impedimento para el desarrollo del municipio, que depende en gran medida de la actividad agropecuaria. El alcalde Martínez reconoció que el problema sigue siendo complejo, porque solo se puede trabajar en el periodo de verano que es corto y el duro invierno debilita lo construido.

Además de intervenir las vías terciarias, la maquinaria también permitió abrir vías con materiales de la región en diferentes barrios de la zona urbana, donde era imposible el tránsito de peatones y vehículos. El alcalde dijo que esta es una de las obras más importantes de su administración, y que busca mejorar las condiciones de movilidad y conectividad de los habitantes de Santa Rosalía.





ALCALDÍA DE SANTA ROSALÍA FIRMA CONVENIOS SOLIDARIOS CON LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL

El alcalde de Santa Rosalía, Fernando Martínez, durante su administración firmó convenios solidarios con siete de las doce Juntas de Acción Comunal (JAC) que existen en el municipio, con el fin de involucrar a la comunidad en la solución de sus propias problemáticas. Los convenios permitieron entregar más de 200 millones de pesos para que las JAC invirtieran en mejoramiento de escuelas, puentes peatonales, arreglo y limpieza de vías y soluciones no convencionales de disposición final de aguas grises.

El alcalde Martínez explicó que los convenios se realizaron con base en los beneficios de la ley que permite la contratación directa con las JAC, sin intermediación de terceros. Según el mandatario rosalino, esto genera mayores ahorros económicos, tiempo y calidad en los trabajos, por lo que el balance final es muy positivo, puesto que se lograron obras de gran impacto para la comunidad.

El alcalde explicó que el gobierno nacional está preparando toda una estructura técnica y legal para que se involucre a las JAC en la solución de grandes problemáticas como lo es la construcción de las vías terciarias. Martínez expresó su esperanza de que, con este apoyo brindado por su administración, las JAC del municipio estén preparadas para aprovechar esa facilidad del gobierno central en la solución de sus propios problemas.

Los convenios solidarios con las JAC hacen parte de las obras que ha realizado la administración municipal de Santa Rosalía, y que busca mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio. El mandatario agradeció el compromiso y la participación de las JAC y dijo que seguirá trabajando de la mano con la comunidad.

SANTA ROSALÍA APOYA AL SECTOR AGROPECUARIO CON MAQUINARIA Y PROYECTOS PRODUCTIVOS



La Alcaldía de Santa Rosalía ha venido realizando una serie de acciones para apoyar al sector agropecuario del municipio, que se dedica principalmente a la ganadería y la agricultura de subsistencia. Entre las acciones se destacan la disposición de maquinaria agrícola, el apoyo a asociaciones de productores, la mecanización de tierras y la realización de mercados campesinos.



El alcalde de Santa Rosalía, Fernando Martínez, explicó que el municipio recibió tres tractores y varios implementos agrícolas por parte del Ministerio de Agricultura y la Gobernación del Vichada, en el año 2021 y 2022. El mandatario dijo que el municipio puso esta maquinaria al servicio de todo el campesinado, logrando la mecanización de alrededor de 2.500 hectáreas, incluyendo las de los resguardos indígenas, donde se han acompañado proyectos de seguridad alimentaria.

El alcalde Martínez también destacó el apoyo que se ha brindado a asociaciones como ASOAGROFLOR, en la vereda Flor Amarillo, que se dedican al cultivo de arroz y maíz, entregando insumos y semillas para que puedan salir adelante en sus proyectos productivos.

Otra de las acciones que ha realizado la administración municipal de Santa Rosalía es la realización de mercados campesinos una vez al mes, donde los productores pueden ofrecer sus productos a la comunidad. El alcalde Martínez dijo que estos mercados han demostrado el dinamismo económico del sector campesino, y que se les ha apoyado en la comercialización y en la entrega de premios, como herramientas, insumos y semillas.

Martínez es consciente de que estas acciones buscan mejorar la situación social y económica del campesinado, que se encuentra en un total abandono en el territorio por parte del Gobierno nacional. El alcalde reconoció que se necesitan grandes inversiones en vías, subsidios de vivienda y demás, pero dijo que se realizan esfuerzos por mejorar esta situación.

SANTA ROSALÍA APOYA A LA MUJER Y A LA EDUCACIÓN SUPERIOR CON PROGRAMAS Y PROYECTOS



Durante este periodo, que empezó el 1 de enero de 2020 y finaliza el 31 de diciembre de 2023, la Alcaldía de Santa Rosalía implementó una política de inclusión y equidad de género, que busca apoyar a las mujeres que son cabeza de hogar y responsables económicamente de sus hijos. Entre las acciones que se realizaron se destacan la creación de la casa de la mujer, la dotación de maquinaria y equipos para el procesamiento de productos agrícolas y el apoyo a mujeres que ejercen empleos informales.



La casa de la mujer se creó con el apoyo de la Vicepresidencia de la República y la Consejería de la Mujer, y se convirtió en un espacio de atención y orientación para las mujeres del municipio. Desde allí se gestionó ante la oficina turca de cooperación internacional TYCA, la donación de maquinaria y equipos por un valor aproximado de 250 millones de pesos, que se destinaron a la planta de procesamiento de productos como plátano y yuca, operada por la asociación de mujeres.

Además, la Alcaldía apoyó a mujeres que ejercen empleos informales, dotándolas de enfriadores, molinos, mobiliario y demás elementos para fortalecer sus negocios y mejorar sus ingresos. El alcalde de Santa Rosalía, Fernando Martínez, dijo que se está trabajando para que a fin de año se logren tener más beneficiarias.

Por otra parte, la Alcaldía también apoyó a la educación superior, creando mediante acuerdo municipal el fondo de apoyo a la educación superior FAES, denominado "MARIO MENDIVELSO HERRERA". El fondo asigna anualmente un presupuesto de 100 SMLMV, que para la vigencia 2023 permitió entregar 116.000.000 de pesos en efectivo a más de 30 estudiantes que cursan sus estudios técnicos, tecnológicos y profesionales. Martínez explicó que este programa va a permitir que de forma continua todos los años se asigne mínimo ese presupuesto para el beneficio de los jóvenes.

SANTA ROSALÍA AUMENTA SU RECAUDO DE IMPUESTOS EN UN 250% EN CUATRO AÑOS

La Alcaldía de Santa Rosalía logró aumentar su recaudo de impuestos en un 250% en cuatro años, gracias a una serie de acciones que fortalecieron las finanzas públicas del municipio. Entre las acciones se destacan la actualización del estatuto de rentas municipal, la identificación de los contribuyentes, el inicio de procesos de cobros persuasivos y la actualización catastral.

El alcalde de Santa Rosalía, Fernando Martínez, explicó que el objetivo de estas acciones era aumentar los recursos propios del municipio, que le permitieran financiar los programas sociales municipales. Según el alcalde, el municipio pasó de recaudar 415.000.000 de pesos en el año 2019 a 1.031.000.000 de pesos en el año 2023, lo que demuestra un incremento de aproximadamente un 250%

	2019	2020	2021	2022	2023
PREDIAL	214.000.000	467.000.000	571.000.000	331.000.000	421.000.000
IND. Y COM.	201.000.000	346.000.000	227.000.000	435.000.000	610.000.000
TOTAL	415.000.000	813.000.000	798.000.000	766.000.000	1.031.000.000

El alcalde Martínez dijo que los dos impuestos más representativos para el municipio son el predial y el de industria y comercio, y que se logró aumentar el recaudo de ambos mediante la actualización del estatuto de rentas municipal, que fijó las tarifas y los beneficios tributarios para los contribuyentes. Además, el alcalde Martínez dijo que se iniciaron procesos de cobros persuasivos, ofreciendo acuerdos de pago, exenciones y demás facilidades enmarcadas en la norma.

Otra de las acciones que realizó la Alcaldía de Santa Rosalía fue la actualización catastral, que se realizó en conjunto con el municipio de La Primavera, y que permitió fijar los límites definitivos entre los dos municipios. El alcalde Martínez dijo que con esta actualización se espera que aproximadamente 200 fincas que pertenecen a Santa Rosalía y que pagaban impuesto predial en La Primavera, lo hagan en Santa Rosalía, lo que generará un incremento significativo en el recaudo.

Elmandatariorosalinodijoque, portenertres años consecutivos incrementos en los impuestos, para el año 2024 el municipio tendrá un recurso adicional considerable como premio por eficiencia fiscal.



El gobernador de Guainía, Juan Carlos Iral, culminará su periodo de gobierno (2020-2023) dejando un importante legado para el departamento, que se refleja en más de tres decenas de obras que han mejorado la infraestructura educativa, deportiva, vial, turística y social de la región. Con una multimillonaria inversión, Iral ha logrado ejecutar proyectos que han impactado positivamente la calidad de vida de los habitantes del Guainía, especialmente de las comunidades indígenas que representan el 70% de la población.



MÁS DE \$180.000 MILLONES INVERTIDOS EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL GUAINÍA

Con una inversión que supera los \$180.000 millones, se han entregado o se encuentran en ejecución varias obras de infraestructura educativa que benefician a más de 10.000 estudiantes de diferentes niveles y modalidades educativas en el departamento del Guainía.

Entre las obras se destacan la construcción de infraestructura educativa en la Institución Educativa Puerto Esperanza en la comunidad de Puerto Esperanza (\$19.390.787.355); en el centro educativo Rafael Núñez de la comunidad de Chaquita (\$16.688.364.847); la construcción de infraestructura educativa en la comunidad de Pueblo Nuevo (\$21.905.618.119); en el centro educativo bilingüe Puakali, en el resguardo Minitas - Miro lindo (\$20.342.115.801); la construcción de infraestructura educativa en Laguna Colorada, en la comunidad de Laguna Colorada (\$22.186.057.585); y la construcción de infraestructura educativa en la I.E. Porfirio Barba Jacob, en la comunidad de Chorrobocón (\$21.863.369.465).

Asimismo, se han realizado obras de construcción y adecuación de infraestructura educativa para instituciones educativas e internados en el municipio de Inírida y resguardos indígenas del departamento del Guainía, con una inversión que supera los \$21.100 millones. Entre estas obras se encuentran algunas como la remodelación de la portería y la tienda escolar de la I.E Luis Carlos Galán; la adecuación del bloque de cocina y comedor, el bloque dormitorio de niños, el quiosco y los baños externos de la I.E Custodio García Rovira; la adecuación de la tienda escolar, la zona de lavaderos, los dormitorios y los polideportivos de la I.E José Eustasio Rivera en la comunidad de Coco Nuevo; la construcción de aulas y zonas administrativas, el bloque cocina y comedor y la unidad sanitaria de la I.E La Libertad; la construcción de aulas en la I.E Simón Bolívar de la comunidad indígena de Coayare y el colegio Los Libertadores de Inírida; y el mejoramiento de la residencia escolar del colegio Manuel Quintín Lame.

De igual manera, se han ejecutado obras de construcción de infraestructura educativa en la I.E Manuel Quintín Lame sede principal en el municipio de Barrancominas (\$16.894.598.494,99) y en los resguardos indígenas Arrecifal, Laguna Curvina Sapuara (\$13.010.147.659).

En el municipio de Inírida, una de las obras educativas de mayor impacto es la es de la Institución Educativa Francisco Miranda, ubicada en el resguardo indígena El Paujil, que beneficia a 1.250 estudiantes. La obra consistió en la demolición del 65% de las instalaciones antiguas y la readecuación del 35% restante, así como la construcción de nuevos bloques de aulas, biblioteca, cocina, comedor, portería y sistema de tratamiento de agua. La inversión total fue de \$15.000 millones.

A finales del año 2021 la Gobernación de Guainía entregó el mega internado 'Yaliakaizi', ubicado en Barrancominas. El proyecto, que costó más de \$22.000 millones, fue recibido por la actual Administración departamental con un avance del 0% y en año y medio le dio finalización. 'Yaliakaizi' beneficia a 240 estudiantes de tres comunidades indígenas y cuenta con aulas especializadas, cancha recreativa, planta de tratamiento de agua y sistema de energía solar.

Estas obras de infraestructura educativa son fundamentales para mejorar la calidad educativa en el departamento del Guainía, que cuenta con una población estudiantil de más de 12.000 personas. Con estas obras, los estudiantes tendrán acceso a espacios educativos dignos y adecuados para su aprendizaje, lo que les permitirá desarrollar sus capacidades y alcanzar su máximo potencial.



Con estas obras, el gobernador Juan Carlos Iral cierra su gestión con un balance positivo, demostrando su compromiso con el desarrollo integral del departamento del Guainía, que ha sido históricamente afectado por el conflicto armado, la pobreza y el abandono estatal. Estas obras representan una oportunidad para mejorar las condiciones de vida de los habitantes de esta región, especialmente de los grupos étnicos que la conforman, y para promover el respeto, la convivencia y la paz.

CONSTRUCCIÓN ESCENARIOS DEPORTIVOS EN RESGUARDOS INDÍGENAS DE INÍRIDA



El departamento de Guainía ha avanzado en la construcción de escenarios deportivos en varios resguardos indígenas del municipio de Inírida, con el fin de mejorar las condiciones de infraestructura deportiva y fomentar la actividad física y el bienestar de la población local. Estas obras hacen parte de la gestión del gobernador Juan Carlos Iral, quien ha priorizado el desarrollo social y educativo de las comunidades indígenas.

Entre las obras que se han entregado o se encuentran en ejecución se destacan las siguientes:

El nuevo polideportivo fue construido con estructura metálica y cubierta en la comunidad indígena de Vitina, que cuenta con placas de concreto y acabados de calidad, así como graderías, obras exteriores y mobiliario deportivo. Además, se han instalado carpinterías metálicas e instalaciones eléctricas, asegurando un espacio completo y funcional para la práctica de diversas disciplinas deportivas.

La construcción y dotación de un polideportivo en las comunidades indígenas de Venado, que busca aumentar los niveles de práctica deportiva en la entidad territorial, ya sea mejorando los escenarios existentes, construyendo nuevos en aquellos lugares en donde no existen este tipo de soluciones o generando conciencia en las comunidades para que usen los espacios deportivos de forma adecuada.

El nuevo estadio de fútbol con iluminación LED y capacidad para más de 450 personas en la comunidad indígena de El Paujil, reemplaza al antiguo campo de juego Catalino López, que fue fundado en 1995 y que no contaba con las condiciones adecuadas para la práctica deportiva. El nuevo escenario tiene un césped de gramaje natural que ofrece una mejor superficie para jugar, unas graderías con techo que ofrecen comodidad y protección a los espectadores, una bodega debajo de las graderías para guardar los implementos deportivos, una unidad sanitaria para hombres, mujeres y personas con movilidad reducida, y un parqueadero. Esta obra fue realizada con una inversión de más de 10.000 millones de pesos y beneficia a los habitantes del resguardo El Paujil, ubicado en el municipio de Inírida.

Con estas obras, el gobernador Juan Carlos Iral reafirma su compromiso con el desarrollo integral de las comunidades indígenas, brindando oportunidades y espacios para el crecimiento personal y colectivo. Los escenarios deportivos se convierten en símbolos de progreso y prosperidad, donde la práctica deportiva se convierte en un vehículo de transformación social.



GUAINÍA AVANZA CON OBRAS VIALES PARA FORTALECER EL TURISMO Y EL DESARROLLO REGIONAL

Durante este periodo, la Gobernación de Guainía invirtió importantes recursos en el mejoramiento y construcción de vías en el departamento, con el fin de mejorar la conectividad del territorio y fortalecer el turismo y la economía local.

La primera obra es la pavimentación de la vía Inírida – Sabanitas, que beneficia a dos comunidades indígenas y al sector turístico de la región. La obra, que tiene un valor de \$4.038 millones de pesos, consiste en la pavimentación de 811 metros lineales de la carretera que comunica al municipio de Inírida con las comunidades indígenas de Sabanitas y Tierra Alta.

La gobernadora del Resguardo Tierra Alta, Rosa Cecilia Durán, destacó la importancia de la obra para el desarrollo de las comunidades indígenas. “Para nosotros ha sido un beneficio. Estamos a la espera de que se concluya el proyecto y ya se pueda dar acceso total a ella”, dijo.

La segunda obra es el mejoramiento de la vía alterna que comunica el casco urbano del municipio de Inírida con el sector La Esmeralda. La obra, que tiene un valor de \$2.629.287.026, consiste en la intervención de 610 metros de vía.

José Romero, quien vive en el sector de La Esmeralda, dijo en 2021 que la obra es un beneficio para la comunidad. “Lo que se está haciendo ahí es un beneficio para un grupo considerable de personas”, dijo.

Estas obras son parte del plan de desarrollo del departamento del Guainía, que busca mejorar la infraestructura vial y fortalecer la integración territorial de las comunidades indígenas.



EN GUAINÍA SE CONSTRUYE UN CENTRO AGROINDUSTRIAL PARA TRANSFORMAR LA YUCA Y LA MANACA

Con una inversión de 26.893 millones de pesos, la Gobernación de Guainía realiza la construcción del Centro Agroindustrial de Inírida, destinados a transformar dos de los productos agrícolas más tradicionales de la región: la manaca y la yuca (dulce y amarga).

“El proyecto contribuye a la generación de empleo, el mejoramiento de la calidad de vida y la seguridad alimentaria para los habitantes de la región”, dijo el gobernador de Guainía, Juan Carlos Iral, durante la apertura de la primera Feria de la Manaca, realizada en Inírida entre el 11 y 13 de agosto de este año. “Vamos a transformar la yuca dulce y la yuca brava, para hacer el mañoco como lo hacen en Brasil, industrial [...] vamos a tener una planta donde la yuca entra entera por un lado y por el otro sale empacada como el arroz”.

El proyecto, descrito por el gobernador Iral como único en la región amazónica, contempla una planta para el procesamiento de yuca para la elaboración de sus derivados, como el mañoco; y contará con una planta para procesar la manaca (Acai). Además, en Centro tendrá una bodega de almacenamiento, un área administrativa, un salón de convenciones y servicios operarios (comedor y enfermería).

¿Por qué hicimos esto? Se preguntó el mandatario departamental. Se respondió: porque es un proyecto que va a generar un desarrollo económico, social para nuestros campesinos y todos nuestros indígenas del departamento, donde van a poder vender sus frutos amazónicos, la manaca, ese fruto que es el oro morado de la Amazonía que nos va ayudar a nosotros en el futuro, para la economía de muchos de ustedes.



Inicia el empalme entre el alcalde saliente y el electo de Inírida

El alcalde saliente de Inírida, Pablo Acosta Yuvabe, y el alcalde electo, Arturo Alexander Sánchez Escobar, iniciaron el pasado 22 de noviembre el proceso de empalme que les permitirá hacer una transición ordenada y transparente de la administración municipal. El empalme se realizará mediante mesas de trabajo que se desarrollarán los próximos días con los coordinadores designados por el nuevo mandatario.

El empalme consiste en la entrega de información sobre las acciones, procesos y actividades que realizó la actual administración, así como los planes, programas y proyectos que quedan pendientes o en ejecución. El objetivo es que la administración entrante tenga un conocimiento claro y completo de la situación del



Alcalde saliente de Inírida junto al alcalde electo

municipio y pueda dar continuidad a las iniciativas que benefician a la comunidad.

El alcalde Acosta Yuvabe presidió el primer espacio de empalme con el alcalde electo Sánchez Escobar y su equipo de trabajo. Tras una reunión de dos horas, los secretarios de despacho

fijaron los compromisos y cronograma para las mesas de trabajo. El alcalde saliente se comprometió a ofrecer todas las garantías y trabajar de la mano en este proceso, para que los proyectos y acciones que se desarrollaron estos cuatro años puedan finalizar de la mejor forma.

Ministra de Vivienda se reúne con el gobernador electo de Guainía para dar inicio al Plan Guainía

En el marco del Congreso Transformando Regiones de Findeter, que se realizó en Cartagena a mediados de este mes de noviembre y que reunió a líderes regionales, representantes del Gobierno Nacional y bancas de desarrollo internacional, la ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio, Catalina Velasco Campuzano, se reunió con el gobernador electo de Guainía, Arnulfo Rivera, para dar inicio al Plan Guainía, que impulse la vivienda, el agua potable y el saneamiento básico.



El nuevo gobernador de Guainía junto a la ministra

aportados por la Nación.

En materia de agua potable y saneamiento básico, se encuentra en etapa de ejecución la Construcción del relleno sanitario, en el marco del programa Basura Cero, con una inversión de \$4.040 millones, de estos \$2.618 millones fueron

En materia de vivienda, desde el MVCT se reitera que este sector es un "gran jalón" de la economía.

La meta es entregar, a través del programa Mi Casa Ya, 200.000 subsidios para

compra de Vivienda de Interés Social y Vivienda de Interés Prioritario, en todo el país, en los cuatro años del Gobierno del Cambio. Nunca un gobierno había garantizado esta cantidad de subsidios de Mi Casa Ya en un Plan Nacional de Desarrollo.

Demandan elección de director de la CDA por presunta falsedad en documento privado

La elección de Óscar Javier Vargas Urrego como director de la Corporación para el Desarrollo del Norte y Oriente Amazónico (CDA) de los departamentos de Guainía, Guaviare y Vaupés, para el periodo 2024-2027, está en entredicho. Una demanda ante el Consejo de Estado busca anular su nombramiento por considerar que no cumplió con los requisitos exigidos para el cargo y que presentó certificaciones falsas sobre su experiencia laboral.

Según la demanda, presentada por el abogado William Romero, Vargas habría acreditado una experiencia relacionada con temas medioambientales

que no corresponde a la realidad. El demandante sostiene que Vargas presentó en su hoja de vida un trabajo que supuestamente no desarrolló con la empresa ASOCATIS TEXAS, cuyo representante legal, Sebastián López Reina, negó haber ejecutado proyecto alguno con el elegido director de la CDA.

Según el periodista de la Luciérnaga de Caracol Radio, Melquisedec Torres, la corporación que expidió las certificaciones de Vargas es CORPOINAFRO, cuyo representante legal es Wilfer García Leyva, cuñado de Vargas, lo que evidenciaría una falsedad en documento privado.

La Revista Semana precisó que, en diálogo con Vargas, este aseguró que fue notificado de la demanda este miércoles y que hará uso de los recursos legales para defender su elección. También negó ser amigo personal de la ministra de Ambiente, Susana Muhamad, y afirmó que las versiones que lo vinculan con el Gobierno Petro son falsas y tienen intereses políticos.

El Consejo de Estado tendrá que determinar la veracidad de la información y decidir si procede o no la nulidad electoral solicitada por el demandante. Óscar Javier Vargas Urrego tendría que asumir el cargo a partir del próximo 1 de enero.

Migrantes y desplazados sobreviven en Guainía sin acceso a servicios

La Procuraduría General de la Nación pudo establecer que cerca de 160 familias de migrantes venezolanos y colombianos retornados han ingresado al país por el departamento de Guainía desde el pasado mes de septiembre, provenientes de Venezuela.

Según su testimonio, los abusos y vulneraciones a sus derechos cometidos presuntamente por las autoridades de ese país en la mina conocida como Yapaana, que se encuentra ubicada en el estado fronterizo de Amazonas de ese país, obligó a estas personas, que desarrollaban actividades de extracción aurífera, huir junto con sus familias con destino al territorio colombiano.

En las visitas de verificación de derechos humanos realizada en los asentamientos donde se encuentra gran parte de estas personas, el equipo de la Procuraduría registró deficiencias en el acceso al agua potable, servicios de salud, alimentación para la primera in-

fancia y atención a mujeres gestantes, entre otras carencias.

La Comisión pudo conocer también que algunos de los 14 resguardos indígenas presentes en Inírida, se han convertido en territorios receptores de las dinámicas migratorias, realidad que agudiza las necesidades frente a la atención por parte de las autoridades para las personas con necesidad de protección internacional y comunidades étnicas presentes en esta zona del país.

Como parte de la visita de verificación, el Ente de Control presidió una mesa denominada como de "Seguimiento a la respuesta institucional frente a los derechos y garantías de la población migrante" espacio que sirvió de escenario para que el procurador delegado para los Derechos Humanos, Javier Sarmiento, solicitara a las entidades nacionales y locales allí presentes, intervenir de manera urgente con sus capacidades institucionales

los asentamientos informales allí presentes, priorizando la atención en menores, adultos mayores y mujeres gestantes migrantes, incorporando en sus actuaciones el enfoque étnico.

Ante la preocupación registrada por la Comisión frente a los riesgos a la seguridad de las embarcaciones, que al momento del zarpe no están atendiendo las exigencias básicas de seguridad para la tripulación, el Procurador exigió mayor presencia, control y vigilancia por parte de la inspección Fluvial y capitanía de Puerto para estos fines.

La Procuraduría General de la Nación emitirá el próximo mes de diciembre un informe preventivo sobre los hallazgos que en materia de DDHH fueron identificados por esta comisión, así como las respectivas recomendaciones de actuación para las entidades del orden nacional, departamental y municipal, las cuales serán objeto de seguimiento por parte de esta entidad.

ALGUIEN BUSCA
LO QUE UD. TIENE

¡ANUNCIE CON
NOSOTROS!

ALGUIEN TIENE
LO QUE UD. BUSCA

EL MORICHAL
¡Somos el medio de comunicación en Vichada y Guainía!
318 684 9803
EL MORICHAL

Puerto Carreño estrena alcantarillado después de cinco años de espera

Después de nueve años de haber iniciado el Plan de Alcantarillado para la ciudad de Puerto Carreño, el pasado 15 de noviembre la Administración departamental entregó formalmente a la Alcaldía de Puerto Carreño el sistema de alcantarillado.

El proyecto estuvo a punto de convertirse en un elefante blanco. Su construcción inició en 2014 (bajo el gobierno de Andrés Espinosa) y concluyó en 2017 (bajo el de Luis Carlos Álvarez), sin embargo, duró cerca de cinco años sin entrar en operación por fallas que impedían su buen desempeño. El se-

guimiento de los entes de control y la ciudadanía fue clave para que la obra quedara totalmente operativa.

"Hoy tenemos la tranquilidad de entregar un proyecto tan importante para la capital de nuestro departamento, entregárselo al servicio de la gente", dijo Álvaro León, gobernador de Vichada, frente a veedores ciudadanos, miembros de la Contraloría General y otros funcionarios, durante el acto de entrega.

"Hoy creo que se recuperan más de 20 mil millones de pesos, que es una cantidad de plata y que ahora se va a prestar un gran beneficio



Firma y entrega del plan maestro de alcantarillado de Puerto Carreño

a la comunidad", dijo Jair Beltrán, alcalde de Puerto Carreño. *"Era un tema bastante complejo, ya que este sistema llevaba sin usarse ya varios años y eso causó detrimento a los equipos".*

"Pensé que nunca se iba a lograr esto", dijo Ernesto Rivera, veedor ciudadano y líder comunitario de Puerto Carreño.

Según León, desde que asumió la gubernatura en

2020, recuperar el proyecto fue una de sus prioridades. Una de las primeras acciones fueron las de recuperar y mejorar la parte eléctrica del sistema en las tres estaciones de bombeo: la occidental, oriental y del Bitá, que se vio afectada por los hurtos y por la histórica inundación que sufrió la capital vichadense a mediados del año 2018. En abril de 2023 el plan de alcantarillado entró en etapa preoperacional, durante la cual se

realizaron las inversiones y ajustes necesarios para garantizar su operación.

"El plan de alcantarillado hasta ahora está funcionando bien", dijo Víctor Hernández, otro veedor ciudadano y presidente de la Junta de Acción Comunal del barrio Santa Teresita. *"Lleva aproximadamente cinco meses funcionando bien, y hay alrededor de cincuenta familias en mi barrio que se encuentran beneficiadas, esperamos*

que a medida que transcurra el tiempo, podamos conectar más viviendas de mi barrio".

El alcantarillado será operado por la Alcaldía de Puerto Carreño, gracias a un convenio interadministrativo firmado con la Gobernación de Vichada. Sin embargo, la Administración departamental apoyará financieramente a la municipal pagando la vigilancia de las plantas de tratamiento y el servicio de energía eléctrica.



René Borrero: el cantautor de música llanera que expresa su sentimiento por Puerto Carreño



Puerto Carreño, la capital del departamento de Vichada, ha sido el escenario de inspiración y protesta de Rene Borrero, un cantautor de música llanera que ha dedicado su talento a exaltar y defender su tierra adoptiva. Borrero, oriundo de Puerto López (Meta), llegó hace más de tres décadas a Puerto Carreño, donde formó su familia y su negocio de panadería. Sin embargo, su pasión por el llano y su gente lo ha llevado a componer más de quinientas canciones, de las cuales doce han sido grabadas por artistas reconocidos en Colombia y Venezuela.

Borrero ha expresado su amor, su nostalgia y su inconformidad por la situación de Puerto Carreño y el Vichada, que considera que han sido olvidados y abandonados por algunos gobernantes. Su más reciente tonada musical, titulada "Sentimiento", es una crítica y una reflexión por las constantes fallas en el suministro de energía eléctrica en Puerto Carreño, que afectan la economía y la calidad de vida de sus habitantes. Borrero grabó esta canción a la luz de una vela, como una forma de denunciar la falta

de servicios públicos y la oscuridad que envuelve a la ciudad.

Borrero ha participado en diferentes eventos llaneros y ha compartido tarima con grandes exponentes de la música llanera del país. También ha ejercido otras actividades como locutor de radio, con un programa que exaltaba y promovía la música del llano y el respeto por la gente de Vichada. Borrero se ha formado empíricamente, pero su talento lo ha llevado a producir música y letras que han marcado épocas importantes en la

historia del departamento, como la difícil situación por inundación que sufrió Vichada en el año 2018, o el cuidado del ecosistema natural.

Borrero se define como un enamorado de su familia, del Vichada y de su gente amable. Dice que con sus canciones no busca culpar a nadie, sino solo dejar escapar sus sentimientos a través de la melodía. Borrero es un ejemplo de un artista comprometido con su región, que busca a través de su arte generar conciencia y transformación social.

Anhelos de un llanero

Borrero le dijo a EL MORICHAL que *"quisiera ver a Puerto Carreño como una verdadera ciudad capital, Dios me permita ver esto, a Puerto Carreño le falta lo primordial, que son sus servicios públicos y sus vías de acceso, entre otras falencias más que se viven"*. También habló que existe un gran talento musical, de artistas, músicos y compositores de Vichada que pueden unir fuerzas para hacer una sola voz de reflexión, llamado de atención, expresión y protesta a través de la música, ante lo negativo y lo que

perjudique a esta tierra del oriente colombiano.

Por último, este llanero humilde y trabajador, dijo que, sin ser enemigo de ninguno de los mandatarios o actores políticos, sociales, y sólo como un ciudadano colombiano con derechos, le seguirá expresando por medio de sus canciones, las realidades que padece el municipio capital y Vichada, con el anhelo que los nuevos mandatarios que obtuvieron esa credencial para el 2024- 2027, lleguen a gobernar y hacer el bien por la población vichadense.

EL MORICHAL
EL PERIÓDICO DE LA ORINOQUÍA COLOMBIANA

Síguenos en nuestras redes sociales

Y en internet: www.elmorichal.com

@Per_EL_Morichal
@PeriodicoElMorichal
Periódico El Morichal

Guainía hace historia con la arquería en Juegos Nacionales



Garridos en competencia

Las ocho y veintitrés minutos de la noche las cámaras que transmitían la inauguración de los Juegos Nacionales 2023 poncharon a los integrantes de la delegación deportiva de Guainía, integrada por ocho arqueros más los entrenadores y directivos de la Liga de Tiro con Arco del departamento.

Ese sábado 11 de noviembre de 2023, los amantes del deporte vieron por Señal Colombia a la delegación guainiana solo durante 40 segundos, mientras saludaban a los asistentes del estadio Hernán Ramírez Villegas de Pereira. Los abanderados fueron Tania Arias, la mejor arquera de Guainía, quien cada vez tiene más relevancia dentro de su disciplina deportiva a nivel

nacional; y Neyder Garridos, la verdadera revelación del tiro con arco en los Juegos Nacionales que están en curso en el Eje cafetero.

Esta fue la segunda participación de 'La tierra de muchas aguas' en estos Juegos, la primera fue en el año 2008 con una delegación que participó en la disciplina del boxeo.

Este año Guainía llegó a los Juegos con expectativas muy altas de ganar una medalla. "No va a ser fácil porque nos vamos a enfrentar a las élites, a las ligas más grandes, pero sí tenemos muchas opciones de pelear la medalla, vamos a luchar por esas medallas", dijo el entrenador Marcos Cita a EL MORICHAL el día de la inauguración.

Y las expectativas se cumplieron. Neyder Garridos, un joven indígena de 19 años oriundo de Inírida y perteneciente a la etnia curripaco, obtuvo la medalla de plata en la modalidad individual de corta distancia con arco recurvo. Es la primera medalla en la historia deportiva de Guainía.

"Estoy muy orgulloso del proceso, de mis entrenadores, por llevarme hasta este logro que obtuve", dijo el arquero curripaco a EL MORICHAL. "Esperamos que vengan nuevas cosas y nuevos procesos".

La medalla de Garridos, que simboliza el esfuerzo y talento de los habitantes de un departamento que invierte muy pocos recursos en procesos deportivos serios, empezó a gestarse

hace cuatro años cuando un profesor de educación física le presentó el tiro con arco en el colegio. Desde entonces, se enamoró de esta disciplina, que tiene una conexión con su cultura indígena, pues algunos de sus conocidos practican la cacería con arco y flecha.

"En competencia yo le decía, acuérdate de cómo casaba su papá en la selva, piense en eso y verá que le va a ir muy bien. Él me decía sí, yo me acuerdo", contó el entrenador Cita.

El camino de Garridos hasta el podio no ha sido fácil, pues ha tenido que combinar su pasión con su trabajo en un negocio de remodelaciones, que le ayuda a sostener a su familia. Garridos entrena de seis de la tarde a diez de la noche, bajo la dirección de su entrenador Marco Cita, quien lo ha acompañado y motivado desde el principio.

Garridos ha participado en varios eventos nacionales

e internacionales, como el intercambio deportivo con México en el 2019, y el campeonato juvenil en Medellín, donde ganó una medalla de plata. Sin embargo, su mayor logro ha sido el podio que acaba de ganar en los Juegos Nacionales, donde superó a varios rivales de alto nivel.

El joven arquero dedicó la medalla a su familia, a su mamá y su papá, y a sus entrenadores, que han estado con él en todo el proceso. También, expresó su orgullo por representar a su departamento, y su deseo de seguir entrenando y participando en más competencias. Su próximo reto será una concentración con la selección nacional de tiro con arco en Medellín, que se realizará en diciembre.

Por su parte, Tania Arias, quien en octubre pasado ganó una medalla de oro representando a Colombia en el Campeonato Suramericano Juvenil de Tiro con Arco, realizado en Ecuador, alcanzó a quedar entre las ocho mejores arqueras del país en los Juegos Nacionales. Según el entrenador Cita, una lesión justo al inicio del encuentro deportivo opacó un poco su desempeño deportivo. Hasta mediados de diciembre de 2023, Arias estará en la ciudad de Medellín en una concentración con la Selección Femenina de Tiro con Arco.

Los otros arqueros que integraron la delegación de Guainía en los Juegos Nacionales fueron Ariadna Mosquera, Rafel Eduardo González, Mauricio Leonardo Torres, Julio César Quinto, Gerardo Figueroa y Andrés Felipe López.

El largo camino de la Liga
El tiro con arco como disciplina deportiva nació en Guainía a finales de la pri-

mera década del Siglo XXI. Según Jaime Medina, presidente de la Liga de Tiro con Arco de Guainía, en el año 2009 se creó de manera autónoma la primera escuela, luego fueron llegando las ayudas de entidades gubernamentales. Los apoyos más relevantes llegaron en los últimos cinco años, cuando la Alcaldía de Inírida facilitó la creación de los clubes (que en 2021 permitieron la conformación de la Liga) y la construcción de un campo de tiro con arco, bajo el mandato del gobernador Javier Zapata (hoy condenado a más de 10 años de cárcel por corrupción).

Antes de contar con el campo de tiro, los arqueros tenían que entrenar en diferentes lugares. "Siempre entrenamos solicitando permiso en los colegios como el Galán como el Instituto, el colegio La Primavera", dijo Medina, pero esto representaba un peligro por ser lugares no adecuados para esa práctica deportiva. "Los gobernantes vieron que nosotros sí queríamos seguir entrenando", y a partir de 2021 pudieron hacer uso de uno de los mejores campos de tiro con arco de la región.

Para que la Liga de Tiro con Arco de Guainía sea lo que es hoy, todos han aportado su granito de arena. De hecho, los directivos y entrenadores de la Liga no tienen un salario fijo, se mantienen con trabajos temporales que les ofrecen las entidades gubernamentales del orden local y nacional o con los pocos recursos que les pueden ofrecer los padres de familias de los dos clubes de tiro con arco que existen en el departamento.

"A veces hemos querido desistir del tema, pero el apoyo de la familia de uno, de la esposa, de los papás y de los depor-



Neyder Garridos pocos minutos después de recibir la medalla de plata



Neyder Garridos en el aeropuerto de Inírida, después de participar en los Juegos Nacionales



Delegación de Guainía en la inauguración de los Juegos Nacionales

tistas siempre han estado ahí con nosotros”, dijo Medina.

A pesar de las dificultades, Medina se siente orgulloso de los logros que ha obtenido con la Liga de Tiro con Arco. “La verdad para nosotros es inolvidable la representación que hicimos a nombre de nuestro departamento del Guainía”, dijo. “Estamos muy contentos, porque con estar allá, ya para mí como presidente es un paso más, mis deportistas ya son para mis campeones”.

Para participar en estos juegos nacionales, la Liga contó el apoyo de la Gobernación de Guainía, entidad que financió la alimentación y estadía de los deportistas en Pereira, y la Alcaldía de Inírida, que corrió con los gastos de transporte.

Haber obtenido una medalla de plata ubica a Guainía en la mira de los directores deportivos del interior del país. A Garridos ya le prometieron un arco de alga gama que esté a la altura de los mejores del país, esto porque compite con uno de gama media que puede afectar su rendimiento. Desde la Federación Colombiana de Tiro con Arco tam-

bién les dijeron a los profesores de la Liga que a partir de 2024 impulsarán los procesos que ya se vienen adelantando en la región.

El tiro con arco ha sacado a flote el tesón y talento de los guainanos por un deporte que se lleva en la sangre, que los define como raza.



Neyder Garridos minutos después de recibir la medalla de plata

Se crea comité de movilización social para mejoramiento de los servicios públicos en Inírida



Grupo de personas que participaron en la elección del Comité.

Por: María Esperanza Castro Torres
Prensa Libre del Guainío

Teniendo en cuenta que el fin esencial del Estado es garantizar la participación de todos en las decisiones que los afecten, le corresponde al Estado asegurar la participación de los usuarios en la gestión y fiscalización de la prestación de los servicios públicos domiciliarios.

Teniendo en cuenta que los servicios públicos domiciliarios son inherentes a la finalidad del Estado, el pasado 18 de noviembre, en la caseta comunal del barrio Los Libertadores, se dieron cita miembros de las juntas de acción comunal, usuarios de los servicios públicos y los miembros del comité de control de los servicios

públicos, con la finalidad de nombrar el «comité de movilización social para mejoramiento de los servicios públicos en la ciudad de Inírida», comité que tiene como función, elegir un coordinador por cada servicio público, el cual tendrá como tarea idear cómo mejorar la prestación de cada servicio para afrontar el manejo de los servicios públicos a futuro, teniendo en cuenta el crecimiento poblacional, la población extranjera, la población minera, la población flotante, los terrenos baldíos que afrontan ocupaciones de hecho y lo más grave, la corrupción que se presenta alrededor de los servicios públicos.

En este escenario de participación, se conformó el comité de movilización social para el mejoramiento de los servicios públicos así: presidente, Alex Mateus; vicepresidente, Wilter Grisales; fiscal, Esteban Oyola; tesorera, Hermana Silvia Aristizábal López.

Coordinadores por sector: energía, Julián Gutiérrez; agua, Edwin Alvarado; alcantarillado, Aristeodemus Gamba Tovar; telecomunicaciones, Carolina Bobadilla; aseo Blanca Gómez.

Con la conformación de este comité y los coordinadores por servicio público, como herramientas de participación y control se velará por la correcta inversión de los recursos públicos para garantizar la eficaz prestación y gestión del servicio a la comunidad, a través de la participación.

Con la conformación de este comité y los coordinadores por servicio público, como herramientas de participación y control se velará por la correcta inversión de los recursos públicos para garantizar la eficaz prestación y gestión del servicio a la comunidad, a través de la participación.

Con la conformación de este comité y los coordinadores por servicio público, como herramientas de participación y control se velará por la correcta inversión de los recursos públicos para garantizar la eficaz prestación y gestión del servicio a la comunidad, a través de la participación.

Condenan a 18 años de prisión a hombre que violó una niña en Guainía

Un fiscal de la Seccional Guainía – Vaupés logró que un juez condenara a un hombre responsable de cometer delitos de tipo sexual en contra de una menor de 13 años.

Se trata de Gelsy Parra Mejía, quien deberá cumplir 18 años de prisión por los hechos ocurridos en el barrio Los Libertadores de Inírida (Guainía), en septiembre del 2015, cuando accedió sexualmente a la víctima que para la fecha de los acontecimientos tenía 13 años.

Según consta en el expediente, fue en varias ocasiones en que el agresor agredió a la menor que quedó en estado de embarazo.

Gelsy Parra Mejía se encuentra prófugo de la justicia por lo que se ordenó expedir orden de captura para que cumpla con la condena impuesta en su contra.



Neyder Garridos, a la izquierda, en el podio



El chimó en la cultura llanera

Pellas de Chimó.

Imagen: Revista Llaneros

A pesar de su aprecio en la cultura llanera por sus efectos estimulantes, el chimó no está exento de controversias. Contiene concentraciones elevadas de nicotina, alquitrán y diversos tóxicos, asociándose con problemas de salud, incluido el cáncer.

Las autoridades de salud advierten sobre los riesgos, señalando lesiones odontológicas y varios tipos de cáncer vinculados al consumo de chimó. Aunque las tradiciones orales resaltan beneficios curativos, investigaciones modernas subrayan los peligros potenciales.

En su presentación tradicional, el chimó solía utilizar empaques biodegradables. Sin embargo, la modernización ha introducido envases de plástico, generando un impacto ambiental negativo. La inconsciencia de este cambio refleja un desafío en la adaptación de las tradiciones a la era contemporánea.

El chimó, arraigado en la historia y cultura llanera, se erige como un vínculo entre el pasado indígena y la realidad actual. A pesar de los riesgos para la salud y el medio ambiente esta práctica ancestral persiste, invitando a reflexionar sobre la complejidad de conciliar las tradiciones con las exigencias de la vida contemporánea.

EDICTO

PRIMER AVISO

LA JEFE DE PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

CITA Y EMPLEAZA

A todas las personas que se crean con derecho a reclamar por concepto de prestaciones económicas y demás emolumentos, se han presentado los siguientes nombres a saber:

- BERTHA MEDINA GARCÍA, identificada con la cédula de ciudadanía N°42.547.024 de Inveña (Quindío), quien indica que se le reconocen los derechos como contratada permanente y allega prueba de dicho porcentaje.
- NISA DAYANA ACOSTA MEDINA con copia del Registro Civil N°112.171.148 con indicativo natal 42285480, quien indica ser su hija y allega prueba válida de dicho porcentaje.
- JULI PAOLA ACOSTA MEDINA identificada con la cédula de ciudadanía N°1.121.720.534 de Inveña (Quindío), quien indica ser su hija y allega prueba válida de dicho porcentaje.

Las personas que se consideren con mejor derecho que las personas antes mencionadas, deben allegar los documentos que sustentan a la oficina de Talento Humano, ubicada en el primer piso del Edificio de la Gobernación Av. Fundadores entre las 8:00 a. m. y 5:00 p. m. en horario de 7:00 pm a 12 del mediodía y de 2:00 pm a 5:00 pm jornada laboral.

Se fija este aviso en un lugar público de la Secretaría de Educación Departamental ubicada en el Edificio de la Gobernación Av. Fundadores y en la oficina de Talento Humano de la SED, el 30 de octubre de 2023 a las 7:00 horas y se cierra el 31 de noviembre de 2023, a las 17:00 horas.

GILO AMPARO SÁNCHEZ CHAGUEN

EDICTO

Trabajo para todos

VICHADA

REPUBLICA DE COLOMBIA

SECRETARÍA DE TRABAJO

SECRETARÍA DE PENSIONES

EDICTO

EL FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES DE VICHADA

HACE SABER:

QUE EL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DE 2023, FALLECÓ EN LA CIUDAD DE VILLAVIEJA DEL SEÑOR EDEMIAN FERNÁNDEZ, QUIEN SE IDENTIFICABA CON CÉDULA DE COLOMBIA N° 9.800.765 EXPEDIDA EN BUGA-VALLE, PENSIONADO DEL FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES DE VICHADA.

QUE TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO A PERCIBIR O PARTICIPAR EN LA PENSION POR SUSTITUCIÓN PENSIONAL, PUEDE PRESENTAR SU RECLAMACIÓN E INFORMAR OPORTUNAMENTE A LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE PENSIONES-FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES DE LA GOBERNACIÓN DE VICHADA, CELULAR 321 2038735.

YENNY YATIANA BUSTOS AZABACHE

GERENTE FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES DE VICHADA

ANUNCIE SUS EDICTOS AQUÍ DESDE \$90.000

FUNDACIÓN LLANO ADETRON

Por: Andrés Fernando Velandia M.

La historia del chimó se entrelaza con las comunidades indígenas temoteuicas, cuyos saberes ancestrales dieron vida a esta peculiar "jalea de tabaco", que fue regalo de bienvenida para los conquistadores en 1492. La etimología misma revela su esencia: "chi" significa aliño, y "mo" extracto de tabaco.

Aunque los detalles precisos del origen del chimó no se encuentran en los libros, los criollos de la sabana del Arauca coinciden en su conexión con las tradiciones

indígenas, especialmente con la tribu mencionada.

Para los llaneros, cuyas jornadas laborales son extenuantes, el chimó se convierte en un aliado vital. Esta mezcla de legía de madera y tabaco, moldeada en una pasta que se disuelve lentamente en la boca, ofrece un estimulante que atenúa el cansancio, el hambre y la sed durante las largas jornadas de trabajo.

El proceso de elaboración del chimó se remonta a prácticas amerindias que

datan de hace 5.000 a 3.000 años a.C. Los indígenas venezolanos combinaban hojas de tabaco con sal de urao y cenizas de cáscaras secas de plátano, dando origen a la pasta negra que conocemos como chimó.

No es para nada inusual el consumo del tabaco en las comunidades indígenas asentadas en países como Venezuela, Colombia, Perú y Ecuador. Además del chimó, se registran diversas formas de consumo y preparaciones con esta planta.

AEROCARGA

SU CARGA A TIEMPO

» Vuelos por itinerario los jueves y viernes

» Entregas aeropuerto – aeropuerto y servicio a domicilio en Puerto Carreño.

» Vuelos charter de carga a todo el país en aviones Boeing 737-200 y 727-200.

BOGOTA - COLOMBIA
Avenida. El Dorado No. 103 - 09
Puerta 15 Bodega Aerosucre.
310 234 3131 - 310 871 2787

PUERTO CARREÑO - VICHADA
Aeropuerto Germán Olano,
Hangar Aerocarga
310 204 5045

email: info@aerocarga.com
www.aerocarga.com

AHORA LLEGA UNA FORMA MÁS FÁCIL Y RÁPIDA DE PROGRAMAR Y SEGUIR TUS ENVÍOS

LLEGA REGISTRAR NUEVA APP

PASTREA TU ENVÍO Y AGENDA UNA RECOGIDA

PENSANDO EN TU COMODIDAD Y TRANQUILIDAD

AEROCARGA

La deuda que ahoga a Electrovichada

La Empresa de Energía Eléctrica del Departamento de Vichada, mejor conocida como Electrovichada, está al borde de la quiebra debido a que desde hace varios años viene arrastrando deudas que a la fecha superan los 25.000 millones de pesos. Así lo dio a conocer el pasado 4 de noviembre Sergio Bedoya, gerente encargado, ante la Asamblea Departamental.

"El estado financiero actual de la empresa está en números rojos", dijo Bedoya. *"Debemos pagar las deudas que se tienen, pero en este momento no tenemos de dónde".*

El Comité de Vigilancia y Concertación, un grupo de voceros de la comunidad escogido en el marco de las manifestaciones que se han presentado en Puerto Carreño reclamando por las fallas en el servicio de electricidad, conformado por Luis Antonio Robledo, Juan Ladino, Pedro Colina, Sonia Prada, Porfidio Mendoza, Álvaro Salazar, Fredy López, Gregorio Colina, Norby Segura, aseguran que las deudas de la empresa ascienden a los 31.000 millones de pesos.

Las deudas corresponden, según explicación del gerente de la empresa, a impuestos impagos, a facturas por cancelar a Venezuela en el marco de la interconexión eléctrica que por dos décadas iluminó la capital de Vichada, entre otras.

Electrovichada es la empresa encargada de distribuir la

energía eléctrica en los municipios de Puerto Carreño, Cumaribo y Santa Rosalía. En el casco urbano de Cumaribo, a parte de la distribución, Electrovichada también genera la electricidad; mientras que, en los otros sectores, la generación está a cargo de un tercero, en Puerto Carreño lo hace Refoenergy.

Es justamente con esta empresa con quien Electrovichada tiene la mayor parte de la deuda: más de quince mil millones de pesos. Además, la empresa vichadense le debe más de siete mil millones de pesos al IPSE y otro tanto similar al Ministerio de Minas y Energía.

Entre diciembre de 2020 y octubre de 2023, Electrovichada ha girado recursos a Refoenergy por un valor aproximado de 74.000 millones de pesos, de un total facturado de \$89.000 millones. La diferencia es la deuda que actualmente tiene la empresa vichadense con la generadora.

Según explicó Bedoya ante la Asamblea, la falta de pago a Refoenergy a provocado que la empresa generadora no pueda realizar a tiempo el mantenimiento adecuado de sus equipos. *"El generador manifiesta que no ha podido realizar mantenimientos o no tiene inversión para poder hacer el reemplazo de los equipos que en este momento están fallando en su planta",* dijo Bedoya.

Electrovichada también reporta entre sus pérdidas

los pagos que deja de percibir por cuenta de las conexiones ilegales o fraudulentas, porque es energía que al final se está consumiendo, que se debe pagar al generador, pero que le empresa recaudadora no puede recuperar. Esta modalidad de robo representa para Electrovichada un 25% entre los saldos negativos de la compañía. *"\$1.600.000.000 de pesos en pérdidas anuales por comercialización y distribución generada por el consumo de aproximadamente 400 usuarios ilegales",* detalló el Comité de Vigilancia y Concertación en un comunicado a la opinión pública.

Con recursos insuficientes, Electrovichada no tiene cómo mejorar la red de distribución en Puerto Carreño, y que ha sido, según gerentes anteriores de la empresa vichadense y directivos de Refoenergy, la principal causante de la deficiencia del servicio.

S.O.S para Electrovichada
El gerente de Electrovichada, Sergio Bedoya, hizo un llamado urgente a las autoridades nacionales, departamentales y municipales para que apoyen a la empresa con inversiones técnicas y financieras que le permitan salir de la difícil situación. Bedoya afirmó que ya ha radicado oficios a la Presidencia de la República, solicitando atención inmediata a las dificultades que en este momento posee la empresa en el ámbito técnico, administrativo y financiero.

"Es la realidad, requerimos

de manera urgente la atención de cualquier tipo de gobierno, municipal, departamental, o nacional para las inversiones que se requieren, para las gestiones del caso y las posibles soluciones ante las deudas que se tiene, como reducción de interés, verificación de información y demás", dijo Bedoya.

Entre las soluciones que se están buscando, Bedoya destacó que se ha elaborado un proyecto técnico para la modernización del parque generador de Electrovichada, que consta de cinco plantas diésel, y que se espera que sea financiada por la Gobernación del departamento. Asimismo, se ha creado un banco de proyectos, que fue socializado al Ministerio de Minas y al IPSE, con el objetivo de hacer las adecuaciones necesarias para mejorar el servicio de energía en el departamento. Entre estos proyectos, se encuentra la implementación de un parque generador híbrido solar-diésel de 9 megavatios para el municipio de Puerto Carreño, y un transformador de respaldo, entre otros.

Sin embargo, estas soluciones aún no se han materializado, y la empresa sigue enfrentando dificultades para garantizar la prestación del servicio de energía, que es vital para el desarrollo económico y social de Vichada. Por eso, Bedoya reiteró el S.O.S para Electrovichada, y pidió el apoyo de todos los sectores para evitar que la empresa desaparezca o termine fusionada con otra empresa.

Comienza el empalme entre el gobernador saliente y el electo de Vichada



El gobernador saliente de Vichada, Álvaro León Flórez, y el gobernador electo, Alex Benito, iniciaron el pasado 22 de noviembre el proceso de empalme que les permitirá hacer una transición ordenada y transparente de la administración departamental.

El empalme se realizará de manera simultánea en todas las dependencias y se espera culminar antes del 15 de diciembre.

El empalme consiste en la entrega de información sobre las acciones, procesos y actividades que realizó la actual administración, así como los planes, programas y proyectos que quedan pendientes o en ejecución. El objetivo es que la administración entrante tenga un conocimiento claro y completo de la situación del departamento y pueda dar continuidad a las ini-

ciativas que benefician a la población.

El gobernador León Flórez destacó la disposición de los equipos de empalme y dijo que este era un proceso cordial que se llevaría con toda la claridad y transparencia.

El equipo de empalme de la administración saliente está conformado por los secretarios de despacho, quienes estarán acompañando directamente el proceso. La coordinación general estará a cargo de Lucía Hernández y Rosendo Rey, secretarios de Planeación y Desarrollo Territorial y de Gobierno y Administración respectivamente.

El equipo de empalme de la administración entrante está coordinado por Miriam Lema, quien fue designada por el gobernador electo Benito.

Alex Benito nombra algunos de los secretarios que acompañarán su Gobierno

Faltando un mes largo para que asuma su mandato, el gobernador electo de Vichada, Alex Benito, empezó a designar al gabinete que acompañará su gestión a partir del 1 de enero de 2024. Las secretarías que ya tienen titular son las de Agricultura, Asuntos Indígenas y Desarrollo Social, Gobierno, Educación y Planeación. (Estos nombramientos fueron hechos antes del mediodía del 25 de noviembre, fecha de cierre de esta edición).

Los cinco secretarios nombrados por Benito son:

Alcides Aguilera Peña, como secretario de Agricultura. Aguilera es ingeniero agrónomo egresado del proyecto Utopía de la Universidad de la Salle y tecnólogo en administración empresarial del Sena. Tiene 32 años y es oriundo de Puerto Carreño,

donde cursó sus estudios de primaria y bachillerato. Actualmente, realiza una especialización en gerencia agropecuaria. Además, ha ocupado cargos públicos como asistente técnico agropecuario, coordinador de proyectos productivos, coordinador de la formulación del plan de desarrollo municipal de Puerto Carreño y director del desarrollo agropecuario de gestión ambiental del mismo municipio. Aguilera también ha participado en la formulación del plan departamental de extensión agropecuaria de Vichada para 2020-2023 y ha sido enlace del fondo de acción para el proyecto territorios verdes climática-

mente inteligentes ejecutado en el Meta y Vichada.

Nidia Stella Latorre Mendoza, como secretaria de Asuntos Indígenas y Desarrollo Social. Latorre es una psicóloga, casada y madre de tres hijos, que pertenece a la etnia sikuani y es oriunda del municipio de Cumaribo. Latorre tiene una amplia trayectoria en el ámbito educativo, social, comunitario, organizacional y administrativo, desde donde ha liderado procesos de gran reconocimiento. Entre sus estudios se destacan los títulos de bachiller con énfasis en Promoción Social, tecnóloga en salud ocupacional, psicóloga graduada

con honores y especialista en educación, cultura y política.

Hermides Joven Celis, como secretario de Gobierno. Joven es técnico en programación y análisis de sistemas y contador público de profesión. Ha sido docente, concejal, secretario de gobierno y dirección en el municipio de La Primavera, donde reside desde el año 2000. Es un hombre de familia, casado y padre de dos hijos, que se caracteriza por ser líder y emprendedor.

Juan Carlos Colina Barón, como secretario de Educación. Colina es magíster en educación y docente en

ejercicio desde hace más de 36 años. Ha sido director y rector en diversas instituciones educativas, contribuyendo al desarrollo educativo regional y trabajando en la formación integral de los estudiantes de la comunidad. Entre sus estudios se destacan los títulos obtenidos en la Escuela Normal Superior Federico Lleras Acosta, la Pontificia Universidad Javeriana, la Universidad Libertadores y la Universidad Pontificia Bolivariana.

Jorge Alberto Cardona, como el nuevo secretario de Planeación de su administración. Cardona es un ingeniero civil y egresado de

la Universidad del Quindío, especializado en la evaluación de riesgos de la Universidad de los Andes. Tiene 28 años de experiencia como profesional y empresario, formulando y ejecutando proyectos exitosos que han contribuido al desarrollo económico y social del departamento. Trabajó y se desempeñó como profesional líder de proyectos de infraestructura de la Gobernación del Vichada en el año 1999. Desde entonces, ha estado vinculado al sector público y privado, participando en la contratación de millonarias obras de infraestructura durante diferentes administraciones.

Alex Benito expresó su confianza en el equipo que conformó y dijo que espera trabajar de la mano con ellos para cumplir con las metas propuestas en su campaña.

CANALES DE ATENCIÓN

info@electrovichada.com.co
310 790 89 53



EN ELECTROVICHADA TRABAJAMOS CON BUENA ENERGÍA



Electrovichada comprometida con sus usuarios del servicio de energía eléctrica, busca el cumplimiento en la prestación del servicio en el Departamento y para ello se ha propuesto a realizar las gestiones necesarias.

Debido a la actual situación que atraviesa el servicio de energía eléctrica en Puerto Carreño, las entidades competentes, los entes de control y la veeduría ciudadana, a través del Puesto de Mando Unificado - PMU han buscado soluciones que brinden una constancia en la prestación del servicio. Después de evaluar la situación se acordaron unos compromisos en aras de resolver la contingencia, en los cuales quedaron estipulados los siguientes:

Cabe resaltar que la fuente principal de generación en Puerto Carreño es la biomasa, por tanto, las plantas de generación diésel de respaldo tienen una capacidad de 1.8 MW que pueden brindarle energía eléctrica a un tercio de la capital de Vichada.

Por otro lado, el personal técnico de Electrovichada ha trabajado para la puesta en marcha de la planta diésel que genera 400 Kw y hace parte del parque generador de la Empresa, además, apoyará el sistema de respaldo de Refoenergy Bitá para, asimismo, brindar mayor cobertura energética.

1. La realización del pago de \$500 millones de pesos por parte de Electrovichada a Refoenergy Bitá, que ayude al mantenimiento de la planta generadora biomasa.
2. La Gobernación de Vichada gestionó los recursos para el alquiler de una planta generadora diésel que hará parte, temporalmente, del parque generador de Electrovichada.
3. Electrovichada realizará mantenimiento a una de las plantas que se encuentra fuera de servicio para que se integre al sistema de respaldo.
4. Además, por medio del Ministerio de Minas y Energía, Electrovichada se compromete a la gestión para la solicitud de dos plantas diésel que se encuentran en La Primavera-Vichada que no están en uso, para que se le asignen a Puerto Carreño.
5. El parque generador de Electrovichada deberá contar con un sistema de respaldo que garantice el servicio independientemente de las eventualidades, para ello, junto a la Gobernación de Vichada se está adquiriendo un grupo electrógeno. Se espera que inicien funcionamiento en el primer trimestre del 2024.



La Gobernación de Vichada, ya adquirió la planta de alquiler, a la cual ya se le realizaron las pruebas de funcionamiento con resultados favorables. Está en proceso el traslado del grupo electrógeno hacia Puerto Carreño.

Por último, desde la gerencia de Electrovichada se está gestionando con el Ministerio de Minas y Energía para la asignación de grupos electrógenos que apoyen el parque generador, estas plantas se encuentran en La Primavera- Vichada y no están en funcionamiento debido a que en el mes de febrero la zona pasó de ser una ZNI a pertenecer al Sistema Interconectado Nacional lo cual cambia la forma de generación y las redes de distribución local, dejando sin funcionamiento las plantas diésel que actualmente siguen en este municipio.

El jueves 16 de noviembre, Electrovichada realiza el pago acordado a la empresa generadora, cumpliendo con el compromiso para mantener la constancia en la generación en Puerto Carreño, sin embargo, el generador de energía debe realizar los mantenimientos a sus equipos para garantizar la continuidad en la prestación del servicio.

Electrovichada trabaja por cumplirle a los vichadenses y entiende el malestar que ocasiona las constantes interrupciones del servicio que afectan la calidad de vida, el comercio y las actividades cotidianas de los carreñenses, pero con la certeza que cada día el esfuerzo de los funcionarios está dirigido en mejorar las condiciones del fluido eléctrico.



¡Son dos décadas iluminando los hogares del departamento de Vichada!

TARIFAS DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA
TARIFAS DE NOVIEMBRE DE 2023
PARA USUARIOS REGULADOS ZNI
PUERTO CARREÑO - VICHADA

En cumplimiento de la Ley 142 de 1994 y de las resoluciones CREG 091/2007, 058/2009 y las resoluciones del Ministerio de Minas y Energía 180660/2009, 40239/2022. Electrovichada S.A ESP, da a conocer a los usuarios del municipio de Puerto Carreño - Vichada, las tarifas para aplicar a los consumos del mes de diciembre de 2023

Usuarios	0 - 173		174 - 800		> 800	
	\$ / kWh	% Subsidios	\$ / kWh	% Subsidios	\$ / kWh	% Subsidios
Residencial						
Estrato 1	372.47	73.23%	931.16	33.07%	1,391.21	0.0%
Estrato 2	465.58	66.53%	931.16	33.07%	1,391.21	0.0%
Estrato 3	791.49	43.11%	931.16	33.07%	1,391.21	0.0%
Estrato 4	931.16	33.07%	931.16	33.07%	1,391.21	0.0%
Estrato 5	931.16	33.07%	931.16	33.07%	1,391.21	0.0%
Estrato 6	931.16	33.07%	931.16	33.07%	1,391.21	0.0%
No residencial						
NT1						
Comercial	931.16	33.07%	931.16	33.07%	931.16	33.07%
Industrial	931.16	33.07%	931.16	33.07%	931.16	33.07%
Oficial	931.16	33.07%	931.16	33.07%	931.16	33.07%
NT2						
Comercial	789.21	36.38%	789.21	36.38%	789.21	36.38%
Industrial	789.21	36.38%	789.21	36.38%	789.21	36.38%
Oficial	789.21	36.38%	789.21	36.38%	789.21	36.38%
CU	Componentes tarifarios					
	Gm	Dm	Cm	Pr	CU	
I	1,064.72	181.35	26.84	118.30	1,391.21	
II	1,064.72	30.56	26.84	118.30	1,240.42	
	CU = Gm + Dm + Cm + Pr					

NT1 = Nivel de tensión uno (1). Gm = Cargo de generación. Cm = Cargo de comercialización.
NT2 = Nivel de tensión dos (2). Dm = Cargo de distribución. Pr = Pérdidas reconocidas.
CU = Costo unitario.

Entidad vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD)

SERGIO HERNÁNDEZ BEDOYA ANAVE
Gerente Electrovichada S.A.E.S.P.

TARIFAS DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA
TARIFAS DE NOVIEMBRE DE 2023
PARA USUARIOS REGULADOS ZNI
MUNICIPIO DE CUMARIBO - VICHADA

En cumplimiento de la Ley 142 de 1994 y de las resoluciones CREG 091/2007, 058/2009 y las resoluciones del Ministerio de Minas y Energía 180660/2009, 40239/2022. Electrovichada S.A ESP, da a conocer a los usuarios del municipio de Cumaribo - Vichada, las tarifas para aplicar a los consumos del mes de diciembre de 2023

Usuarios	0 - 173		174 - 800		> 800	
	\$ / kWh	% Subsidios	\$ / kWh	% Subsidios	\$ / kWh	% Subsidios
Residencial						
Estrato 1	372.47	70.16%	931.16	25.40%	1,248.26	0%
Estrato 2	465.58	62.70%	931.16	25.40%	1,248.26	0%
Estrato 3	791.49	36.59%	931.16	25.40%	1,248.26	0%
Estrato 4	931.16	25.40%	931.16	25.40%	1,248.26	0%
Estrato 5	931.16	25.40%	931.16	25.40%	1,248.26	0%
Estrato 6	931.16	25.40%	931.16	25.40%	1,248.26	0%
No residencial						
NT1						
Comercial	931.16	25.40%	931.16	25.40%	931.16	25.40%
Industrial	931.16	25.40%	931.16	25.40%	931.16	25.40%
Oficial	931.16	25.40%	931.16	25.40%	931.16	25.40%
NT2						
Comercial	789.21	28.09%	789.21	28.09%	789.21	28.09%
Industrial	789.21	28.09%	789.21	28.09%	789.21	28.09%
Oficial	789.21	28.09%	789.21	28.09%	789.21	28.09%
CU	Componentes tarifarios					
	Gm	Dm	Cm	Pr	CU	
I	921.63	181.35	42.85	102.40	1,248.26	
II	921.63	30.56	42.85	102.40	1,097.47	
	CU = Gm + Dm + Cm + Pr					

NT1 = Nivel de tensión uno (1). Gm = Cargo de generación. Cm = Cargo de comercialización.
NT2 = Nivel de tensión dos (2). Dm = Cargo de distribución. Pr = Pérdidas reconocidas.
CU = Costo unitario.

Entidad vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD)

SERGIO HERNÁNDEZ BEDOYA ANAVE
Gerente Electrovichada S.A.E.S.P.

TARIFAS DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA
TARIFAS DE NOVIEMBRE DE 2023
PARA USUARIOS REGULADOS SIN
DEPARTAMENTO DEL VICHADA

En cumplimiento de la Ley 142 de 1994 y de las resoluciones CREG 108/2003, 091/2007, 119/2007, 033/2021. Electrovichada S.A ESP, da a conocer a los usuarios del municipio de Santa Rosalía (Vichada) y el municipio de Bocas del Pailón (Casasne), las tarifas para aplicar a los consumos del mes de diciembre de 2023

Usuarios	0 - 173		> 173		% Subsidios	% Contribución
	\$ / kWh	\$ / kWh	\$ / kWh	\$ / kWh		
Residencial						
NT 1						
Estrato 1	528.95	1,322.37	60%	0%		
Estrato 2	661.19	1,322.37	50%	0%		
Estrato 3	1,124.01	1,322.37	15%	0%		
Estrato 4	1,322.37	1,322.37	0%	0%		
Estrato 5	1,586.84	1,586.84	0%	20%		
Estrato 6	1,586.84	1,586.84	0%	20%		
Comercial	1,586.84	1,586.84	0%	20%		
Industrial	1,586.84	1,586.84	0%	20%		
Oficial	1,322.37	1,322.37	0%	0%		
NT 2						
Estrato 1	432.89	1,082.22	60%	0%		
Estrato 2	541.11	1,082.22	50%	0%		
Estrato 3	919.89	1,082.22	15%	0%		
Estrato 4	1,082.22	1,082.22	0%	0%		
Estrato 5	1,296.66	1,296.66	0%	20%		
Estrato 6	1,296.66	1,296.66	0%	20%		
Comercial	1,296.66	1,296.66	0%	20%		
Industrial	1,296.66	1,296.66	0%	20%		
Oficial	1,082.22	1,082.22	0%	0%		
CU	Componentes tarifarios					
	Gm	Tm	Dm	Cm	PR	R
I	932.39	46.25	181.35	42.88	109.95	9.55
II	932.39	46.25	30.56	42.88	20.58	9.55
	CU = Gm + Tm + Dm + Cm + PR + R					

NT1 = Nivel de tensión uno (1). Gm = Cargo de generación. Cm = Cargo de comercialización.
NT2 = Nivel de tensión dos (2). Dm = Cargo de distribución. Pr = Pérdidas reconocidas.
CU = Costo unitario.

Entidad vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD)

SERGIO HERNÁNDEZ BEDOYA ANAVE
Gerente Electrovichada S.A.E.S.P. (E)

